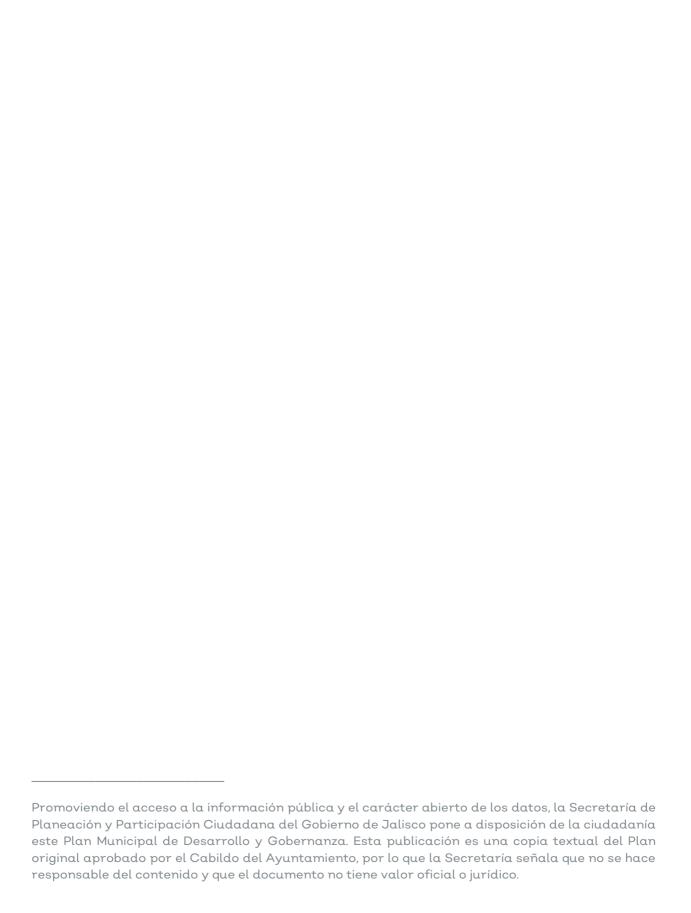
Plan Municipal DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Encarnación de Díaz

2018-2021. VISIÓN 2030



MENSAJE DEL PRESIDENTE

La calidad no es un acto, es un hábito" un solo acto a favor no cambia la calidad de un municipio, si no el hábito de hacer buenas acciones.

Siguiendo con paso firme lo que hemos realizado desde mi primera administración, se pretende seguir cambiando Encarnación de Díaz, seguir mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes, desde hace 6 años logramos una inversión histórica en obra pública y se logró sanear la situación en la que se encontraba nuestro municipio, pagando por completo la deuda pública que se tenía, mi compromiso con mi bello municipio es seguir trabajando no solo igual que anteriormente, si no de mejor manera, superando cada vez lo que se ha logrado.



Debemos seguir trabajando en la generación de empleos, para mejorar nuestra economía, seguir aumentando la cantidad de becas y facilidades para ayudar a los estudiantes y seguir reduciendo la deserción escolar, seguir mejorando la calidad de vida de los habitantes con la obra pública que se ha realizado y

seguir concluyendo muchas más obras y sobre todo trabajar en conjunto con nuestras autoridades estatales y federales para reducir el problema de seguridad que actualmente se tiene no solo en el municipio si no a nivel estatal y federal.

Mi compromiso es con la gente, con nuestro bello municipio, por hacer de este un mejor lugar para vivir.

MTRO. FELIPE DE JESUS ROMO CUELLAR

TABLA DE CONTENIDO

DIAGNOSTICO	5
CONTAMINACION AMBIENTAL ⁷	5
DEMOGRAFIA ⁸	7
MIGRACION, MARGINACION Y POBREZA ⁹	9
EDUCACION ¹⁰	16
	18
CULTURA y TURISMO ¹¹	20
SALUD ¹²	21
VIVIENDA ¹³	26
PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN ¹⁴	27
Empleo	29
PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA ¹⁵	32
COMERCIO ¹⁶	34
SECTOR FORESTAL MADERABLE Y SUPERFICIE FORESTABLE POR REGIÓN 17	35
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL ¹⁸	39
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES ¹⁹	41
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE ²⁰	42
PROBLEMÁTICAS	45
PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL MUNICIPIO:21	45
APARTADO ESTRATEGICO	46
LINEAS DE ACCION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021	61

DIAGNOSTICO

CONTAMINACION AMBIENTAL⁷

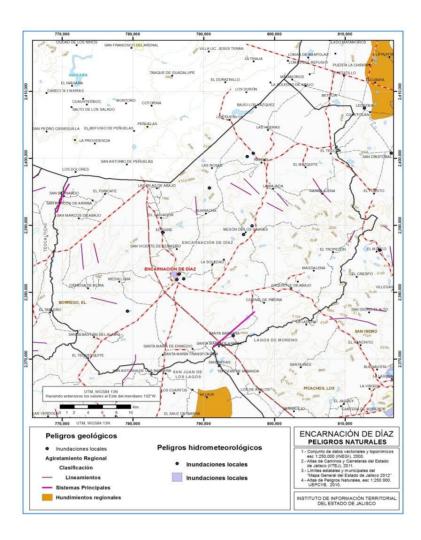
Erosión de suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas presentándose en las zonas de cultivo, del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la Erosión y compactación de suelo por actividades de agricultura y ganadería.

Deforestación

Existe el grave problema de erosión hídrica debido a la deforestación provocada principalmente por actividades agrícolas y sobre-pastoreo.



Contaminación hídrica

Los principales usos del agua son de tipo Agrícola, Granjas, Ganadero, Comercial, Industrial, Turístico y Urbano. Las descargas de Aguas Residuales se dan en el drenaje, río y arroyos. La contaminación de aguas residuales superficiales se debe a sustancias químicas de la Industria y disposición inadecuada de basura, principalmente.

Contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la fabricación de ladrillo y la quema de residuos agrícolas.

^{7.-} Apartado cartográfico, jornadas Jalisco.

DEMOGRAFIA8

El municipio de Encarnación de Díaz Jalisco de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2015, tiene una población de 53,555 habitantes, de los cuales 26,704 son mujeres y 24,692 son hombres. La tasa de crecimiento para el periodo 1995 - 2015 fue del 17.4%.

Población Total	53,555 Hab.	
Hombres:	25,760	48.1 %
Mujeres:	27,795	51.9 %

- Población total (Número de personas), 2015. 53,555.
- Edad mediana (Años), 2015. 25
- Relación hombres-mujeres (Hombres por cada 100 mujeres), 2015. 92.7
- Relación de dependencia (Porcentaje), 2015. 61.5
- Densidad de población (Habitantes por kilómetro cuadrado), 2015. 42.7
- Porcentaje de hombres de 0 a 4 años (Porcentaje), 2015. 4.8
- Porcentaje de mujeres de 75 a 79 años (Porcentaje), 2015. 0.8
- Porcentaje de hombres de 10 a 14 años (Porcentaje) , 2015. 5.3
- Porcentaje de mujeres de 5 a 9 años (Porcentaje), 2015. 5.1
- Porcentaje de mujeres de 55 a 59 años (Porcentaje), 2015. 2.0
- Porcentaje de hombres de 75 a 79 años (Porcentaje), 2015. 0.6
- Porcentaje de mujeres de 40 a 44 años (Porcentaje), 2015. 3.2
- Porcentaje de mujeres de 70 a 74 años (Porcentaje), 2015. 1.0
- Porcentaje de hombres de 15 a 19 años (Porcentaje), 2015. 4.8
- Porcentaje de mujeres de 85 años y más (Porcentaje), 2015. 0.5
- Porcentaje de mujeres de 10 a 14 años (Porcentaje), 2015. 4.9
- Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años (Porcentaje), 2015 4.2
- Porcentaje de hombres de 35 a 39 años (Porcentaje), 2015 3.2
- Porcentaje de mujeres de 45 a 49 años (Porcentaje), 2015 2.6
- Porcentaje de mujeres de 0 a 4 años (Porcentaje), 2015 5.0
- Porcentaje de mujeres de 80 a 84 años (Porcentaje), 2015 0.6
- Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (Porcentaje), 2015 4.8
- Porcentaje de hombres de 65 a 69 años (Porcentaje), 2015 1.3
- Porcentaje de hombres de 60 a 64 años (Porcentaje), 2015 1.6
- Porcentaje de hombres de 85 años y más (Porcentaje), 2015 0.4
- Porcentaje de hombres de 40 a 44 años (Porcentaje), 2015 3.2
- Porcentaje de hombres de 70 a 74 años (Porcentaje), 2015 0.9
- Porcentaje de mujeres de 60 a 64 años (Porcentaje), 2015 1.8
- Porcentaje de mujeres de 65 a 69 años (Porcentaje) , 2015 1.5
- Porcentaje de mujeres de 35 a 39 años (Porcentaje), 2015 3.5
- Porcentaje de hombres de 55 a 59 años (Porcentaje) , 2015 1.5
- Porcentaje de hombres de 5 a 9 años (Porcentaje), 2015 4.9
- Porcentaje de hombres de 80 a 84 años (Porcentaje), 2015 0.4

- Porcentaje de hombres de 25 a 29 años (Porcentaje) , 2015 3.5
- Porcentaje de mujeres de 50 a 54 años (Porcentaje) , 2015 2.3
- Porcentaje de hombres de 30 a 34 años (Porcentaje), 2015 3.3
- Porcentaje de hombres de 20 a 24 años (Porcentaje) , 2015 3.8
- Porcentaje de hombres de 45 a 49 años (Porcentaje), 2015 2.5
- Porcentaje de hombres de 50 a 54 años (Porcentaje) , 2015 2.0
- Porcentaje de mujeres de 25 a 29 años (Porcentaje), 2015 3.9
- Porcentaje de mujeres de 30 a 34 años (Porcentaje), 2015 4.0
- Porcentaje de población en el ámbito geográfico de referencia respecto a la unidad geográfica superior (Porcentaje), 2015 0.7
- Porcentaje de superficie en el ámbito geográfico de referencia respecto a la unidad geográfica superior (Porcentaje), 2015 1.6
- Porcentaje de hombres (Porcentaje), 2015 48.1
- Porcentaje de mujeres (Porcentaje), 2015 51.9

Porcentaje de la población de la cabecera municipal con respecto al municipio en los últimos años:

PERIODO	VALOR
2015	53,555
2010	51,396
2005	47,397
2000	46,421
1995	45,525

El municipio de Encarnación de Díaz pertenece a la Región Altos Norte, su población al 2015 según la Encuesta Intercensal era de 53 mil 555 personas; 48.1 por ciento hombres y 51.9 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 13.1 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 4.2 por ciento en cinco años.

	Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Encarnación de Díaz, Jalisco								
				Población 2015				
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres	
		035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	51,396	53,555	100.00	25,766	27,789	

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 57 mil 911 habitantes, donde 28 mil 042 serán hombres y 29 mil 869 mujeres, manteniendo el 0.7 por ciento de la

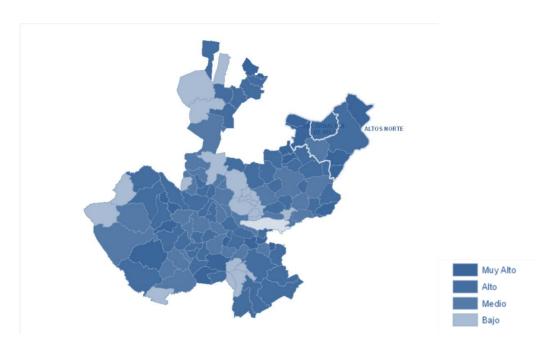
población total del estado. El municipio en 2010 contaba con 354 localidades, de éstas, 52 eran de dos viviendas y 112 de una. La cabecera municipal de Encarnación de Díaz es la localidad más poblada con 25 mil 010 personas, y representaba el 48.7 por ciento de la población, le sigue Bajío de San José con el 8.2, Mesón de los Sauces con el 5.1, El Tecuán, con el 4.6 y San Sebastián del Álamo con el 3.6 por ciento del total municipal.

	Tabla 2A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
		En	carnación de Díaz	, Jalisco				
					Població	n 2010		
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres	
		035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	46,421	51,396	100.00	24,692	26,704	
0001	1	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	20,772	25,010	48.7	11,766	13,244	
0017	2	BAJÍO DE SAN JOSÉ	3,251	4,238	8.2	2,047	2,191	
0138	3	MESÓN DE LOS SAUCES	2,571	2,625	5.1	1,277	1,348	
0277	4	EL TECUÁN	1,860	2,384	4.6	1,153	1,231	
0251	5	SAN SEBASTIÁN DEL ÁLAMO	1,865	1,839	3.6	889	950	

8.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, censo de población 2015 y 2010.

MIGRACION, MARGINACION Y POBREZA9

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.



Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Encarnación de Díaz el 8.79 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2010, un 6.22 por ciento reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), con 3.94 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.43 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Encamación de Díaz, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1,3769506
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	12195
% viviendas que reciben remesas	8,79
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6,22
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3,94
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8,43
Lugar que ocupa en el contexto estatal	26
Lugar que ocupa en el contexto nacional	261

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Encarnación de Díaz ocupaba el lugar 96 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue el 9.69 por ciento, porcentaje de hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio

anterior 12.61 por ciento, el 1.64 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.17 por ciento migrantes de retorno.

Pobreza multidimensional:

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda. La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siquiente clasificación: Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. Vulnerables por ingresos.-Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

E	ncarnación de	Díaz, 2010-201	15			
Indicadores de incidencia -	Porcentaje		Pers	onas	Carencias promedio	
indicadores de incidencia	2010	2015	2010	2015	2010	2015
obreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	52.9	48.4	31,287	26,075	2.2	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional oderada	45.6	44.9	26,959	24,175	2.1	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional trema	7.3	3.5	4,328	1,900	3.4	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	39.1	37.7	23,109	20,318	2.1	1.8
Población vulnerable por ingresos	2.9	5.6	1,725	2,996		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	5.1	8.3	3,013	4,459		
ivación social						
Población con al menos una carencia social	92.0	86.2	54,395	46,393	2.2	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	30.2	16.7	17,841	8,973	3.4	3.2
dicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	36.5	31.5	21,593	16,950	2.8	2.3
Acceso a los servicios de salud	40.0	16.7	23,641	9,011	2.8	2.5
Acceso a la seguridad social	82.6	76.3	48,838	41,108	2.3	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	5.4	4.3	3,208	2,321	3.6	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.2	16.4	13,701	8,836	2.9	2.7
Acceso a la alimentación	14.7	10.8	8,692	5,822	3.2	2.6
enestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar nimo	20.2	14.7	11,949	7,916	2.2	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	55.8	54.0	33,012	29,071	2.1	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Encarnación de Díaz el 48.4 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 26 mil 075 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 37.7 por ciento (20,318 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 8.3 por ciento es no pobre y no vulnerable. Es importante agregar que en 2010

el 7.3 por ciento de Encarnación de Díaz presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 3.5 por ciento, es decir mil 900 personas (2015); por otro lado en 2010 un 45.6 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (26,959 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 44.9 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 24,175 habitantes. De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 76.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 41 mil 108 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.3 por ciento.

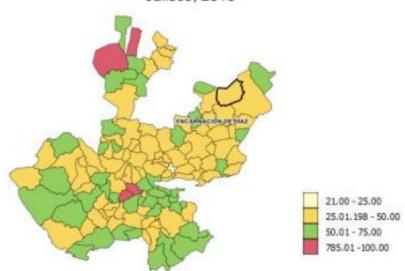


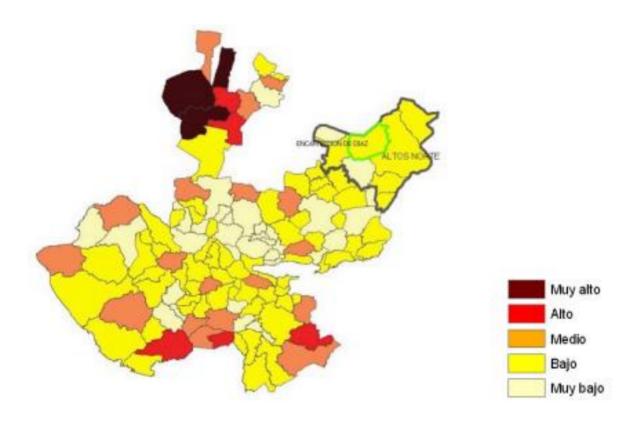
Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.

Jalisco, 2015

Marginacion:

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Encarnación de Díaz cuenta con un grado de marginación bajo y que la mayoría de sus carencias están muy similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 27.39 por ciento, y que el 41.88 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



A nivel localidad, se tiene que mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio a excepción de Encarnación de Díaz que tiene grado de marginación bajo. En particular se ve que la localidad que muestra el más alto porcentaje de población analfabeta es San Sebastián del Álamo (11.7%) y sin primaria completa El Tecuán con el 39.6 por ciento (ver tabla 6).

	Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos								
			Encarnación	de Díaz, 2010					
Mu	inicipio / Localidad				N/ Bablasida	or Babbashia			
Clave	Nombre	Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador		
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4			
035	Encarnación de Díaz	Bajo	7.47	27.39	51.34	41.88			
0001	Encarnación de Díaz	Bajo	6.7	27.9			6.8		
0017	Bajío de San José	Medio	8.3	36.4			7.8		
0138	Mesón de los Sauces	Medio	6.2	39.1			9.1		
0277	El Tecuán	Medio	10.4	39.6			14.9		
0251	San Sebastián del Álamo	Medio	11.7	38.1			7.0		

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, destaca Mesón de los Sauces con el más alto porcentaje en los indicadores de viviendas sin agua entubada y con el problema de no contar con energía eléctrica, 2.9 y 1.8 por ciento respectivamente; sin excusado destaca de nueva cuenta El Tecuán con el 3.2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra el 14.9 por ciento, seguido de Mesón de los Sauces con el 9.1 por ciento (ver tabla 7).

	Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
			Encarnación d	le Díaz, 2010				
Mu	nicipio / Localidad		%	A/ 1/0 - 1 - 1 - 1	% Viviendas	**Promedio	%	
Clave	Nombre	Grado	Viviendas particulare s habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	
	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6	
035	Encarnación de Díaz	Bajo	2.1	0.5	1.4	26.4	0.5	
0001	Encamación de Díaz	Bajo	0.8	0.6	0.3	1.0	1.1	
0017	Bajío de San José	Medio	1.7	0.8	0.5	1.1	1.6	
0138	Mesón de los Sauces	Medio	1.8	1.8	2.9	1.0	1.8	
0277	El Tecuán	Medio	3.2	1.7	0.9	1.1	3.6	
0251	San Sebastián del Álamo	Medio	1.7	0.7	0.0	1.1	1.5	

Índices sociodemográficos:

A manera de recapitulación, el municipio de Encarnación de Díaz en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 63 en el índice de marginación con un grado bajo, (en el 2015 ocupa el lugar 59) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 39, con el 52.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 11.8 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 26 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Margin 201		Pobreza	Multidimen	sional	Intensi Migrat	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Luga r
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	32.0	4.9	23	Alto	13
035	Encarnación de Díaz	53,555	Bajo	59	52.3	11.8	39	Alto	26
053	Lagos de Moreno	164,981	Bajo	77	37.3	6.0	106	Alto	65
064	Ojuelos de Jalisco	32,357	Bajo	30	55.8	18.9	10	Muy alto	7
072	San Diego de Alejandría	7,349	Bajo	55	58.3	8.2	28	Muy alto	8
073	San Juan de los Lagos	69,725	Muy bajo	96	49.1	9.4	62	Medio	83
091	Teocaltiche	41,278	Bajo	53	55.0	15.2	17	Muy alto	5
109	Unión de San Antonio	17,915	Bajo	38	52.9	11.5	38	Muy alto	15
116	Villa Hidalgo	20,257	Muy bajo	97	59.9	7.6	22	Muy alto	9

^{9.-} IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010. Nota: El dato del Estado y del Municipio es de 2015.

EDUCACION¹⁰

Como lo marca la Constitución Política de nuestro país para que la educación llegue a la población se debe fomentar, coadyuvar, ampliar y mejorar las instalaciones y recursos didácticos que debe teer cada una de las instituciones educativas que existen en el municipio, es la prioridad fundamental en materia educativa del actual gobierno municipal.

Nº DE MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO						
035	ENCARNACION DE DIAZ						
	ESCUELAS						
64							
	ALUMNOS						
	2210						
GRUPOS							
	120						
DOCENTES							
120							

Infraestructura:

La infraestructura educativa de Encarnación de Díaz Jalisco, está integrada por 64 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 120 docentes y 2,210 Alumnos; 71 primarias atendidas por 283 docentes y 6,918 alumnos; 28 secundarias atendidas por 212 docentes y 2,826 alumnos; 7 bachilleratos atendidas por 106 docentes y 1,393 alumnos y 5 escuelas de educación para adultos, atendidas por 3 docentes y 1,007 alumnos.

Preescolar 2016 - 2017:

Primaria 2016 - 2017:

N° DE MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO					
N° DE MONICIPIO	NOMBRE DEL MONICIPIO					
035	ENCARNACION DE DIAZ					
	ESCUELAS					
71						
ALUMNOS						
6918						
	GRUPOS					
283						
DOCENTES						
283						

Secundaria 2016 – 2017:

Nº DE MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO					
035	ENCARNACION DE DIAZ					
ESCUELAS						
	28					
	ALUMNOS					
	2826					
	GRUPOS					
	119					
DOCENTES						
	212					

Bachillerato 2016 – 2017:

Nº DE MUNICIPIO	DE MUNICIPIO NOMBRE DEL MUNICIPIO					
035	35 ENCARNACION DE DIAZ					
	ESCUELAS					
	7					
ALUMNOS						
	1393					
	GRUPOS					
47						
DOCENTES						
	106					

Educación para adultos básica:

Nº DE MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO						
035	ENCARNACION DE DIAZ						
ESCUELAS							
MISIONES CULTURALES	CEDEX INEEJAD TOTAL						
	1	6					
ALUMNOS							
MISIONES CULTURALES	CEDEX INEEJAD TOTA						
	34	973	1007				
DOCENTES							
MISIONES CULTURALES	CEDEX INEEJAD TOTAL						
	3		3				

Analfabetismo en el municipio: porcentaje de la población del municipio de 15 años o más sin escolaridad:

Periodo	Porcentaje
2015	8.2

^{10.-} Estadísticas por municipio, Secretaria de educación de Jalisco

CULTURA y TURISMO¹¹

Monumentos Históricos

El municipio de Encarnación cuenta con un rico patrimonio arquitectónico, como a continuación se describe.

Arqueológicos

Restos prehistóricos: la formación geológica del municipio, más remota data del Cenozoico terciario hace 63 millones de años, de ahí que en algunas partes, se encuentren diseminados restos óseos de fauna del Cenozoico, como mamuts y otras especies.

Vestigios prehispánicos:

la ubicación del municipio, permitió la creación de rutas migratorias como zona de paso; la diversidad de nichos ecológicos a su vez, en su momento, facilitaron los asentamientos humanos, en especial alrededor del período entre el 150 al s. XVI d. C.

- a) El Tule.- En la meseta del Tule, al poniente del municipio y cercano al manantial del Montecillo, se encuentran vestigios de terrazas habitacionales y cimentaciones de recintos elaborados con piedra y lodo; este asentamiento parece estar ligado con la cultura del perímetro de Teocaltiche, ocupado por tecuexes y después por cazcanes, conservando así similitud con los vestigios del cerro del Tuiche en Nochistlán, Zacatecas.
- b) Tepozan de Miranda.- Cerca de esta comunidad se localizan ruinosas hileras de piedra, que marcaron cimientos y el arranque de muros para chozas de materiales perecederos; correspondientes a los divisaderos de pueblos cazadores y recolectores, semisedentarios llamados chichimecas.

Arquitectónicos:

Haciendas coloniales y porfirianas: la necesidad de víveres en las zonas mineras, propició durante los siglos del XVI al XVIII la colonización de la región; décadas más tarde el auge de la economía agrícola-ganadera condujo a la construcción de nuevas haciendas características de los Altos de Jalisco. Actualmente en el municipio de Encarnación de Díaz, pueden visitarse:

- a) Hacienda de Mariquita.- Es el asentamiento hispano de mayor antigüedad en el municipio, data de 1563 y se dice que su origen está ligado a los fundadores de Lagos.
- b) Haciendas de Casas Blancas.- Por tradición verbal se sabe que esta fue la primera propiedad neogallega de la familia Guerra, fue fundada en 1586 por Alonso Lorenzo Guerra; al subdividirse entre sus descendientes se dio origen a numerosas haciendas y estancias. De esta primera hacienda sólo queda un añejo granero convertido en un bello

oratorio; cerca de este lugar aún se mantienen en pie varias casas-fuertes que pertenecían a la antigua heredad y que fueron reconstruidas a principios del siglo XIX por Don Francisco Javier Guerra y Gómez de Portugal, quien le da el nombre de Caquixtle.

- c) El puesto de San Miguel de los Alba.- Este casco de hacienda data de 1640, en él se pueden observar varias fincas habitacionales y la capilla donde se conserva la imagen original de Nuestra Señora de la Encarnación, y demás objetos de arte sacro de los siglos XVIII, XIX y XX, ligados a la fundación de la Villa de la Encarnación.
- d) Hacienda de Santa Bárbara (Castro). En ella es de admirar la casona colonial del siglo XVII, construida por la familia Guerra; el sobrio espiguero; el ingenioso molino de la Alameda; la casa ecléctica del siglo XIX y la estación del ferrocarril.
- e) Hacienda de San José de los Sauces.- Fundada a finales del siglo XVII propiedad del Capitán don José Guerra Gallardo, e impulsada en el siglo XIX con la industria jabonera; ahora es un centro importante de población, en el que se pueden visitar las construcciones de los siglos XVII y XVIII, como el antiguo Mesón; la primer capilla y la vieja casona que después se convirtió en las instalaciones de la jabonera.

Centros Turísticos:

Se puede admirar la parroquia de Nuestra Señora de Encarnación que data del siglo XVIII; la iglesia de Jesús, María y José que data del siglo XIX; la hacienda mesón El Sauzal en el poblado del Mesón de los Sauces, las aguas termales El Montecillo con zona arbolada y el río Encarnación. Entre los lugares culturales de interés se cuentan el Centro Cultural "Profesor Edesio Jiménez", la Biblioteca Pública o la casa de Jacinto López y Romo, tercer Arzobispo de Guadalajara.

11.- Sistema estatal de información Jalisco, cedulas municipales.

SALUD¹²

Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Encarnación de Díaz cuenta con una población total de 53,555 habitantes, el 82.3% de ésta (44,075 habitantes) está afiliada a servicio de salud.

Porcentaje de la población derechohabiente en el Seguro popular (Porcentaje) , 2015	75.2,
Porcentaje de la población derechohabiente en PEMEX, SDN o SM (Porcentaje) , 2015	0.0
Porcentaje de la población derechohabiente en el ISSSTE (Porcentaje) , 2015	2.2
Porcentaje de la población derechohabiente en el IMSS (Porcentaje) , 2015	22.4
Porcentaje de población afiliada a seguro privado (Porcentaje) , 2015	1.5
Porcentaje de población afiliada a otra institución (Porcentaje) , 2015	0.4
Porcentaje de población afiliada a servicios de salud (Porcentaje) , 2015	82.3

Infraestructura:

La infraestructura municipal en materia de salud al 2011 se compone de las siguientes unidades de atención:

Total de unida des		Inidades .uxiliares Centro de Salud		ud Unidades móviles						
	Casas de salud	Cons Pop	Rurales	Urbanos	Subtotal	Umovil	Salud Mujer	Carvanas	Dental	Subtotal
9	18	2	6	0	6	2				2

Unidades de especialidades médicas			Unida	des hospita	alarias			
Nueva Vida	CAPA SITS	Salud Mental	Subtotal	Comunitario	General	SALM E	Especi alidad es	Subt otal
			0	1				1

El personal médico que atiende el municipio al 2011 está conformado por:

Total de person al de salud	Total de medico s	Suma: en contacto	General o familiar	Especiali stas	Odontól ogos	Suma: en adiestra miento
93	37	26	17	7	2	8

Pasante s de medicin a	Pasantes de odontolog ía	Interno de pregrado	Residente s	Suma: en otras actividades	Labores Administ rativas
8	0	0	0	3	2

Labores de enseñanza e investigacio n	Epidemiólo go	Anatomo- Patólogo	Radiólogo	otros	Suma de enfermera s
0	0	0	1	0	38

Suma en contacto	Generales	Especialistas	Pasantes	Auxiliare s	Suma en otras Actividade s
37	7	0	2	28	1

Labores administrativa s	Labores enseñanza e investigación	Otras	Total otro personal profesional	Químicos
1	0	0	3	2

	Biólogo s	Farmaco biólogos		Psicólog os	Ing. Biomédicos	Otros
1	0	0	0	0	0	0

Total personal técnico	Odontolo gía	Dentista (incluye nutricionista s)	Promotores de salud	Histopatología
3	0	0	1	0

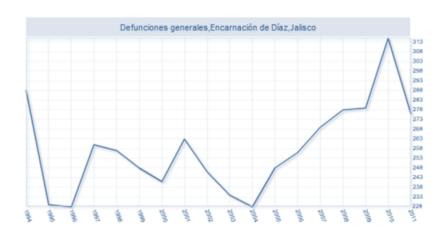
Citoto ologío	Banco de Sangre	Otros	Trabajo Social	Electro médicos (electrocardiogr afía y rio electrocefalogra fía)	Lboratorio
0	0	0	0	0	0

Estadisti ca	Técnico en Atención Primaria	Rehabilitació n Física		Radiologí a	Suma de otro personal
2	0	0	0	0	12

Personal administ rativo		Conservació n y Mantenimien to	Intende ncia (incluye lavande ria)	Otros	Hab s/SS
7	0	1	3	1	34,174

Total	En	Generales	Paraatn	Total de	En
Médicos	contacto		médica	enfermeras	contacto
1.08	0.76	0.50	0.73	1.112	1.083

Mortalidad



Mortalidad	Encarnación de Díaz	Encarnación de Díaz	Encarnación de Díaz	Jalisco
	2009	2010	2011	2011
Defunciones generales, 2011	279	315	276	40328
Defunciones generales hombres, 2011	143	176	140	22507
Defunciones generales mujeres, 2011	136	139	136	17807
Defunciones de menores de un año, 2011	9	12	13	1927
Defunciones de menores de un año hombres, 2011	8	3	7	1055
Defunciones de menores de un año mujeres, 2011	1	9	6	863

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad, en el municipio en tomando en cuenta del año 2009-2011 tenemos los siguientes datos de defunciones: en 2009 se registraron 279 defunciones, en 2010 se registraron 315 defunciones y por último en 2011 fueron 276 defunciones, en la gráfica anterior se muestra desglosado las defunciones en estos 3 años.

12.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, censo de población 2010, actualización 2011 y censo de población 2015.

VIVIENDA¹³

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2015 el municipio de Encarnación de Díaz cuenta con un total de 13,615 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 3.9 habitantes por vivienda.

- Total de viviendas particulares habitadas (viviendas), 2015 13,615
- Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas (Promedio), 2015 3.9
- Porcentaje de viviendas con piso de tierra (Porcentaje), 2015 0.5
- Porcentaje de viviendas con agua entubada (Porcentaje), 2015 98.7
- Porcentaje de viviendas con electricidad (Porcentaje), 2015 99.3
- Porcentaje de viviendas que disponen de sanitario (Porcentaje), 2015 97.4
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias (Porcentaje), 2015 59.6
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas alguiladas (Porcentaje), 2015 21.5
- Porcentaje de viviendas donde todos sus focos son ahorradores (Porcentaje), 2015
 39.5
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos precarios (Porcentaje),
 2015 0.2
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas con paredes precarias (Porcentaje), 2015 0.0
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas de un familiar o prestada (Porcentaje), 2015 16.8
- Porcentaje de viviendas donde separan en orgánico e inorgánico los residuos (Porcentaje), 2015 48.7
- Porcentaje de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad (Porcentaje), 2015 0.6
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas con tenencia no especificada (Porcentaje), 2015 1.1
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas en otras situaciones de tenencia (Porcentaje), 2015 1.0
- Porcentaje de viviendas en el ámbito geográfico de referencia respecto a la unidad geográfica superior (Porcentaje), 2015 0.7
- Porcentaje de viviendas con drenaje(Porcentaje), 2015 97.0
- Promedio de ocupantes por cuarto (índice de hacinamiento) (Promedio), 2015 1.0

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda INEGI 2015 la cobertura de agua potable alcanzaba el 98.7%, superior a la media estatal (98.1%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al

servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 97.00%, situándose ligeramente inferior de la media estatal (98.2%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 99.3% que lo ubica ligeramente por debajo de la media estatal (99.5%).

13.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, indicadores.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN14

Número de empresas:

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE)de INEGI, el municipio de Encarnación de Díaz cuenta con 2,217 unidades económicas aNoviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidadeseconómicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.2% del total de las empresas en elmunicipio.

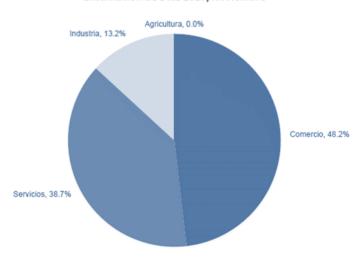


Figura 6. Distribución de las unidades económicas. Encarnación de Díaz 2017/Noviembre

Valor agregado censal bruto:

El valor agregado censal bruto se define como: "el valor de la producción que se añade duranteel proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el

capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que seconsumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al

valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Encarnación de Díaz, los tressubsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron laIndustria alimentaria, las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil y elComercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron enconjunto el 38.74% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Industria alimentaria, que concentró el 19.14% del valor agregado censal brutoen 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 40 millones 948 mil pesos en 2009 a

98 millones 867 mil pesos en 2014, representando un incremento de 141.4% durante el periodo.

r agregado co	ensal bruto ((VACB)							
Encarnación de Díaz, 2009 y 2014. (Miles de pesos).									
2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014						
40,948	98,867	19.14%	141.45%						
920	54,887	10.63%	5865.98%						
75,696	46,320	8.97%	-38.81%						
30,941	41,940	8.12%	35.55%						
22,985	24,535	4.75%	6.74%						
15095	24,320	4.71%	61.11%						
9,312	18,437	3.57%	97.99%						
5124	17,080	3.31%	233.33%						
4,296	15,801	3.06%	267.81%						
7,032	15,655	3.03%	122.63%						
8,126	13,431	2.60%	65.28%						
112,639	145,218	28.12%	28.92%						
333,114	516,491	100.00%	55.05%						
	2014. (Miles of 2009) 40,948 920 75,696 30,941 22,985 15095 9,312 5124 4,296 7,032 8,126 112,639	2014. (Miles de pesos). 2009 2014 40,948 98,867 920 54,887 75,696 46,320 30,941 41,940 22,985 24,535 15095 24,320 9,312 18,437 5124 17,080 4,296 15,801 7,032 15,655 8,126 13,431 112,639 145,218	2009 2014 % Part 2014 40,948 98,867 19.14% 920 54,887 10.63% 75,696 46,320 8.97% 30,941 41,940 8.12% 22,985 24,535 4.75% 15095 24,320 4.71% 9,312 18,437 3.57% 5124 17,080 3.31% 4,296 15,801 3.06% 7,032 15,655 3.03% 8,126 13,431 2.60% 112,639 145,218 28.12%						

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de Encarnación de Díaz ha visto un crecimiento en el númerode trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos

económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 2,960 trabajadoresasegurados, lo que representa 833 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos registró dentro delmunicipio de Encarnación de Díaz, es *la Elaboración de alimentos* que en diciembre de 2017cuenta con un total de 477 trabajadores asegurados concentrando el 16.1% del total deasegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 116 trabajadores de diciembre

de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo con más trabajadores asegurados es la *Ganadería*, que para diciembre de2017 registró 397 trabajadores asegurados que representan el 13.4% del total de trabajadores

asegurados a dicha fecha. De 2013 a 2017 esta actividad tuvo una incremento de 121 trabajadores.

Figura 10. Ti	rabajadore	s asegura	dos				
Encarnación d	e Diaz, Jali	sco. 2013 -	2017				
Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013- 2017
Elaboración de alimentos.	361	377	430	442	477	16.1%	116
Ganadería.	276	285	329	367	397	13.4%	121
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	79	78	89	92	245	8.3%	166
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	78	149	148	201	228	7.7%	150
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto calzado.	217	221	209	214	215	7.3%	-2
Servicios colaterales a Instituciones financieras y de seguros.	76	125	126	149	173	5.8%	97
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	131	140	137	140	169	5.7%	38
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	86	85	65	137	139	4.7%	53
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	77	92	97	97	97	3.3%	20
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	59	67	66	84	90	3.0%	31
Otras	687	676	728	682	730	24.7%	43
Total	2,127	2,295	2,424	2,605	2.960	100.00%	833

Trabajadores asegurados en el IMSS

Región Altos Norte

Dentro de la región Altos Norte, Encarnación de Díaz se presenta como el tercer municipio conmayor número de trabajadores asegurados concentrando el 5.92% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo deLagos de Moreno que concentra 61.87% y San Juan de los Lagos con 23.80%.

De diciembre de 2013 a diciembre de 2017 el municipio de Encarnación de Díaz registró el tercer mayor incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Altos Norte,

pasando de 2,127 asegurados en 2013, a 2,960 asegurados en diciembre de 2017,incrementando en 833 trabajadores durante el total del periodo.

			Figu	ıra 11. Trab	ajadores a	segurados				
Región Altos Norte de Jalisco. 2013 - 2017										
Altos Norte	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013- 2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E ¹	IDM ²
Encarnación de Díaz	2,127	2,295	2,424	2,605	2,960	5.92%	833	39.2%	45	67
Lagos de Moreno	24,267	24,949	26,145	27,342	30,921	61.87%	6,654	27.4%	14	17
Ojuelos de Jalisco	330	537	396	384	430	0.86%	100	30.3%	82	115
San Diego de Alejandría	198	208	226	263	250	0.50%	52	26.3%	56	80
San Juan de los Lagos	9,182	9,537	10,427	11,149	11,893	23.80%	2,711	29.5%	17	34
Teocaltiche	1,130	1,160	1,188	1,250	1,474	2.95%	344	30.4%	81	111
Unión de San Antonio	840	1,076	1,207	1,171	1,302	2.61%	462	55.0%	52	100
Villa Hidalgo	500	595	634	690	748	1.50%	248	49.6%	54	82
Total	38,574	40,357	42,647	44,854	49,978	100.00%	11,404	29.56%		

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posiciónque ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio conrelación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Encarnación de Díaz se ubica en la posición número 67 en el índice de desarrollo municipal(IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Altos Norte, Lagos deMoreno es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 17 del total demunicipios de Jalisco. En contraparte, Ojuelos de Jalisco se ubica en el lugar 115.Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba lasvariables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y poblaciónocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económicoque tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Esteindicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para elmunicipio de Encarnación de Díaz al ubicarlo en la posición 45, y ser el tercer municipio mejorposicionado en la región Altos Norte.

14.-SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

PRODUCCION GANADERA Y AGRICOLA¹⁵

El valor de la producción agrícola en Encarnación de Díaz ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado sus niveles más altos en 2016. El valor dela producción agrícola de Encarnación de Díaz representa el 1% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2016 su máxima participación aportando el 1.2% del total estatal endicho año.

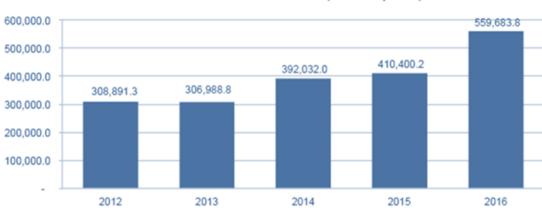
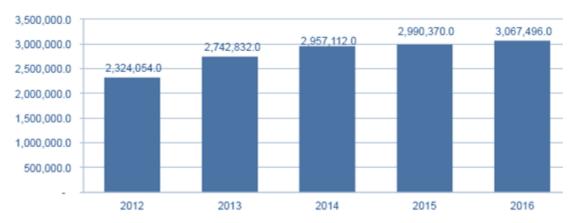


Figura 7. Valor de la producción agrícola Encarnación de Díaz 2012 - 2016 (Miles de pesos)

La producción ganadera en Encarnación de Díaz ha mantenido una tendencia creciente duranteel periodo 2012-2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayorcrecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012, la producciónganadera de Encarnación de Díaz representó el 4.3% del total de la producción ganaderaestatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Encarnación de Díaz 2012 - 2016 (Miles de pesos)



En cuanto a la agricultura del municipio, se muestran los avances de siembras y cosechas del año agrícola 2015 y la comparativa con la producción realizada en el año 2014, cabe mencionar que las cifras que se muestran a continuación del año 2015 son cifras preliminares:

	Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Sin iestrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción Obtenida (Ton)	Rend imien to Obten ido (Ton/Ha)
1	AGAVE	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	AVENA FORRAJERA EN VERDE	800.00	0.00	800.00	17,600.00	22.00
3	BROCOLI	14.00	0.00	14.00	273.00	19.50
4	CEBADA GRANO	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	CEBADA GRANO (SEMILLA)	217.00	0.00	147.00	2,345.00	15.95
6	CHILE VERDE	73.00	0.00	73.00	474.00	6.50
7	FRUOL	186.00	0.00	106.00	95.00	0.90
8	MAIZ FORRAJERO EN VERDE	18,100.00	0.00	18,100.00	416,600.00	23.02
9	MAIZ GRANO	4,690.00	0.00	3,940.00	20,575.00	5.22
10	NOPALITOS	2.00	0.00	2.00	62.00	41.30
11	SORGO FORRAJERO EN VERDE	42.00	0.00	42.00	986.00	23.29
12	TOMATE ROJO (JITOMATE)	22.00	0.00	22.00	198.00	9.00
	TOTAL	24,276.00	0.00	23,246.00		

Producción 2015:

Producción 2014:

	Producto	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción Obtenida (Ton)	Rendimiento Obtenido (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor de la Producción (miles de pesos)
1	AGAVE	55.00	35.00	2,800.00	80.00	4,649.60	13,018.88
2	ALFALFA VERDE	665.00	665.00	65,558.25	98.58	409.98	26,877.57
3	AVENA FORRAJERA	224.00	224.00	4,800.00	21.43	507.42	2,435.62
4	BROCOLI	16.00	16.00	225.00	14.06	3,329.78	749.20
5	CEBOLLA	221.02	221.02	2,659.84	12.03	5,923.72	15,756.15
6	CHILE VERDE	73.38	73.38	623.75	8.50	10,248.10	6,392.25
7	FRUOL	186.28	186.28	162.34	0.87	13,232.40	2,148.15
8	MAIZ FORRAJERO	20,272.32	20,272.32	472,477.20	23.31	491.70	232,317.04
9	MAIZ GRANO	4,924.76	4,924.76	24,802.17	5.04	2,300.00	57,044.99
10	NOPALITOS	1.50	1.50	45.00	30.00	1,203.61	54.16
11	PASTOS	909.00	909.00	44,871.00	49.36	315.67	14,164.43
12	SORGO FORRAJERO VERDE	42.48	42.48	1,245.12	29.31	599.26	746.15
13	TOMATE ROJO (JITOMATE)	22.00	22.00	1,936.00	88.00	10,500.00	20,328.00
	TOTAL	27,612.74	27,592.74				392,032.59

15.-SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

COMERCIO¹⁶

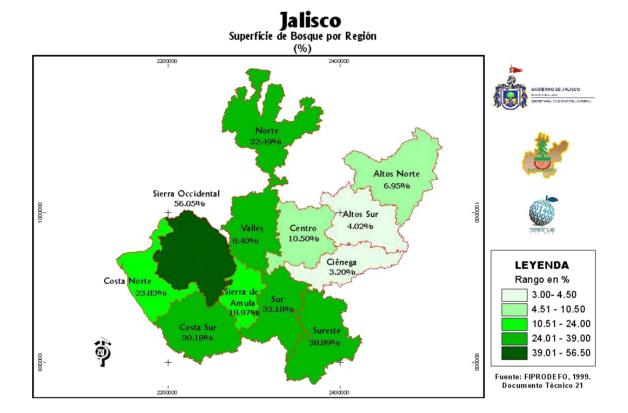
Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Encarnación de Díaz cuenta con 2,209 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio.

División Ocupacional	Distribución Porcentual
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	34.21
Trabajadores agropecuarios	29.34
Trabajadores en la industria	25.81
Profesionistas, técnicos y administrativos	10.54
No especificado	0.10

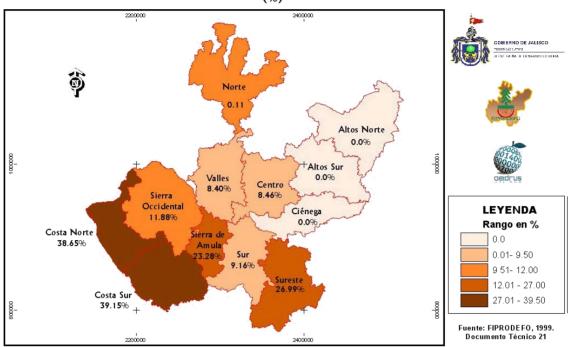
•

16.-SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

SECTOR FORESTAL MADERABLE Y SUPERFICIE FORESTABLE POR REGIÓN 17

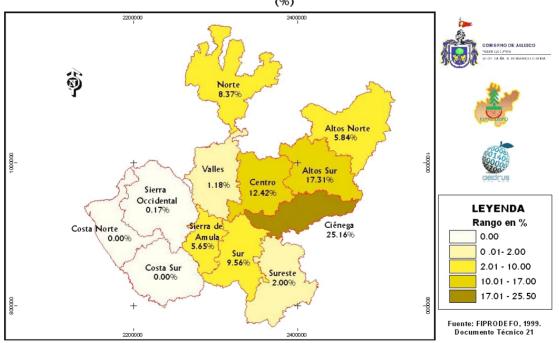


JaliscoSuperficie de Selva por Región
(%)



Jalisco

Superficie de Zonas Aridas por Región (%)





	Producción Foresta	al por Estado (Prom	edio 99 - 03)
		PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
No.	ESTADO	MADERABLE (m ³ r)	NO MADERABLE (ton)
01	Aguascalientes	7,768	38
02	Baja California Norte	1,345	5,515
03	Baja California Sur	17,007	105
04	Campeche	68,995	252
05	Coahuila de Zaragoza	5,903	13,428
06	Colima	8,301	312
07	Chiapas	123,544	262
08	Chihuahua	1,657,373	578
09	Distrito Federal	16,836	52,143
10	Durango	2,092,929	387
11	Guanajuato	35,723	309
12	Guerrero	257,386	115
13	Hidalgo	109,481	139
14	Jalisco	424,101	1,717
15	Mexico	357,852	21,278
16	Michoacan de Ocampo	1,133,771	35,037
17	Morelos	2,357	26,865
18	Nayarit	85,318	1,143
19	Nuevo Leon	32,418	704
20	Oaxaca	540,360	429
21	Puebla	300,058	2,970
22	Queretaro de Arteaga	7,020	255
:	23 Quintana Roo	55,199	50
:	24San Luis Potosi	11,453	2,310
:	25 Sinaloa	56,445	3,805
2	26Sonora	136,332	21,406
:	27 Tabasco	15,233	12
- 2	28 Tamaulipas	83,832	3,671
- 2	29 Tlaxcala	40,887	598
:	30 Veracruz Llave	169,727	8,914
:	31 Yucatan	21,211	39
	32 Zacatecas	66,363	7,047

La producción maderable por estados que comprende el estado de Jalisco es 424,101 m³r y la no maderable 1.717 ton. Porcentaje forestable región altos norte:

-Superficie de bosque 6.95 %

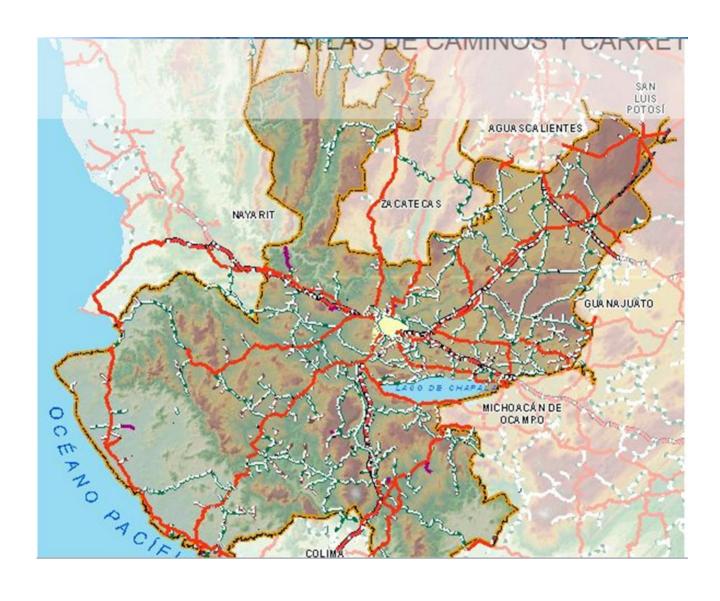
-Superficie de selva 0.00 %

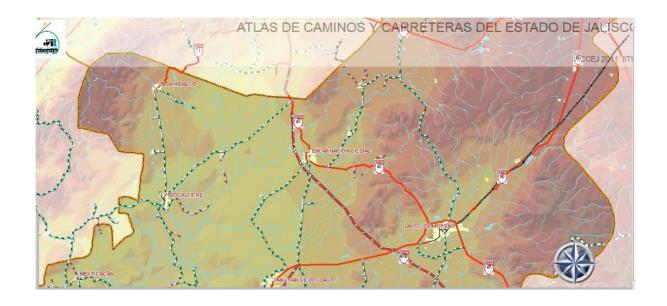
-Superficie de zona árida 5.84 %

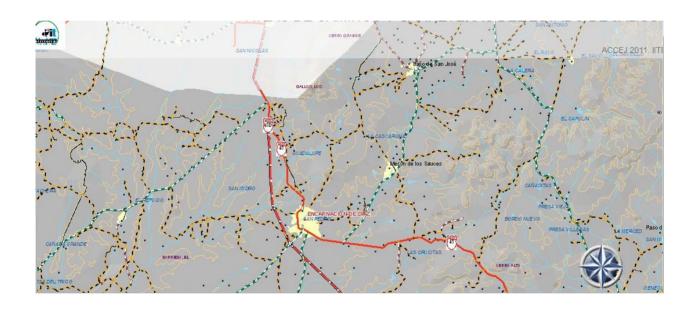
17.-Dirección General Forestal y Sustentabilidad (SEDER) con datos de la SEMARNAT, OEIDRUS JALISCO

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL¹⁸

Red carretera







- Carretera de cuota
 - Carretera federal
- - Carretera estatal
- ---- Carretera municipal
- —— Carretera particular
- ---- Fuera de uso
- Terracería empedrada
- ---- Terracería revestida
- ---- Brecha
- ----- Vereda

El municipio cuenta con una red de comunicación muy amplia de la cual destacan: la carretera federal 45 (carretera libre) y la carretera federal 45D (carretera de cuota), la carretera federal 45 es una via de comunicación que potencializa el mercado de Encarnacion de Diaz ya que esta tambien nombrada la carretera panamericana recorre el centro y norte de México, desde la población de Portezuelo, Hidalgo hasta Ciudad Juárez, Chihuahua. Mas específicamente recorre las ciudades de norte a sur: ciudad Juarez, CH, Chihuahua, CH, Torreón, Coahuila, Zacatecas, Zac, San Francisco de los Romo, Ags Aguascalientes, Ags, Encarnación de Díaz, Jal, Lagos de Moreno, Jal, León, Gto, Irapuato, Gto, Slamanca, Gto, Querétaro, Qro. Y México, D.F.

18.- ACCEJ, atlas de caminos y carreteras del estado de Jalisco.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES¹⁹

- Total de viviendas particulares habitadas (Viviendas), 2015 13,615
- Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua (Porcentaje), 2015 21.3
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet (Porcentaje), 2015 18.2
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora (Porcentaje), 2015 22.3
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono fijo (Porcentaje), 2015 31.4
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de pantalla plana (Porcentaje), 2015 49.8
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular (Porcentaje), 2015 78.3
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de televisión (Porcentaje), 2015 47.0

En el municipio se encuentra que el 21.3% de los hogares disponen de calentador solar de agua, 18.2% de los hogares cuentan con internet, solo el 22.3% cuentan con una computadora en casa, 31.4% disponen de teléfono fijo y el 78.3% con celular, 49.8% de los hogares tienen pantalla plana de los cuales el 47% cuentan con el servicio de televisión de paga.

19.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, indicadores.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE²⁰

El municipio cuenta con 7 pozos operando en la cabecera, con los cuales abastece a la población de Encarnación de Díaz.

POZO LA CUADRA





Se encuentra operando con un caudal de 27 litros por segundo, con un faltante de mantenimiento a las instalaciones con una eficiencia de 80 %.

POZO ACOSTA





encuentra

operando con un caudal de 35 litros por segundo, con un faltante de mantenimiento a las instalaciones con una eficiencia de 80 %.

Se

POZO LA LAGUNITA





Se encuentra operando con un caudal de 46 litros por segundo, con un faltante de mantenimiento a las instalaciones con una eficiencia de 80 %.

POZO EJIDO EL REFUGIO





Se encuentra operando con un caudal de 21 litros por segundo, con un faltante de mantenimiento a las instalaciones con una eficiencia de 80 %.

POZO LOMA BONITA





Se encuentra operando con un caudal de 15. litros por segundo, con un faltante de mantenimiento a las instalaciones con una eficiencia de 80 %.

POZO LAS VILLAS





Se encuentra operando con un caudal de 24.5 litros por segundo, con un faltante de mantenimiento a las instalaciones con una eficiencia de 80 %.

POZO LA ESTRELLA





Se encuentra en etapa de equipamiento para su posterior funcionamiento, dicho pozo al aforo nos indicó un caudal de 16 Litros por segundo, con un faltante obra de un 25% para comenzar operaciones.

^{20.-} Información de pozos municipales proporcionada por el Sistema municipal de agua (SIMA).

PROBLEMÁTICAS

PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL MUNICIPIO:21

Deforestación: Deforestación por actividades agrícolas e incendios provocados por personas intencionalmente.

Demografía y Empleo: Crecimiento exponencial de la población y con esto falta de generación de empleos en el municipio.

Migración: El problema de pobreza y de falta de empleos desemboca en la migración a Estados Unidos en busca de un sustento para las familias del municipio.

Educación: La deserción escolar es uno de los problemas más graves del municipio, ya que en cuanto va aumentando el nivel educativo es evidente la disminución exponencial de los alumnos.

Turismo y cultura: Falta de explotación de uno de los principales recursos del municipio.

Salud: El problema de falta de instituciones, personal, medicamento y material para el tratamiento adecuado de personas con algún problema de salud es un problema no solo municipal, es un problema a nivel nacional con gran prioridad.

Vivienda: La problemática en vivienda son la falta de tecnología de comunicación, tales como Internet en casa y equipos de cómputo.

Infraestructura: en cuanto a infraestructura municipal, se cuenta con un avance en los últimos años, aunque todavía faltan muchas calles en mal estado y otras que ni siquiera cuentas con los servicios básicos y hablando de infraestructura carretera, las carreteras principales, estatales y federales que rodean al municipio se encuentran en un estado deplorable.

Seguridad: el principal problema en el que se encuentra toda nuestra república Mexicana es el tema de seguridad pública, se necesita urgentemente la ayuda de las autoridades Estatales y Federales para poder lograr un estado de paz para los habitantes de este País.

^{21.-} Problemáticas en base al estudio del diagnóstico del municipio, para así detectar los principales problemas de este.

APARTADO ESTRATEGICO

RELACION DE PROBLEMAS ESTRATEGICOS POR SECTOR, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

Estas se desprenden del diagnóstico municipal y de la colaboración de las dependencias para identificar los problemas más significativos en el municipio en base a cada dependencia y complementar el diagnóstico del municipio, los objetivos a cumplir, estrategias y líneas de acción a seguir.

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
				Apoyo a dependencias para el correcto desarrollo de los eventos.
		Eficientar y	Creación y manejo	Elaboración de Gaceta Municipal.
		unificar el mensaje gubernamental.	de la imagen institucional de la Administración Municipal. Cobertura de la totalidad de los	Manejo de la sonorización del kiosco.
				Creación y diseño de toda la imagen del Gobierno Municipal.
	Brindar un manejo adecuado a la			Creación de videos institucionales.
COMUNICACIÓ	imagen de la Administración Municipal.	Difundir los programas, acciones y logros institucionales en los diferentes medios de comunicación, manteniendo informada a la población de Encarnación de Díaz.		Cobertura de eventos municipales para su posterior publicación.
N N				Elaboración de nota informativa y publicación de las mismas.
			Recolección directa de información con los titulares de las dependencias.	Manejo de la página del Ayuntamiento y redes sociales del mismo.
				Elaboración de publicidad institucional, así como eventos municipales.
	Dar a conocer	Garantizar una comunicación eficaz entre ciudadanía y gobierno.	Publicación diaria de las acciones que realiza el Ayuntamiento.	Realización de audios para perifoneo.
	a toda la ciudadanía las acciones que realiza la Administración.			Brinda el servicio de sonorización de eventos del Municipio.
		Mantener una	Creación de	Elaboración y

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC
		buena relación con los medios, dando a conocer de manera veraz y oportuna las acciones de gobierno.	convenio de trabajo con los diferentes medios de comunicación.	realización de informes de Gobierno Acercamiento con medios de comunicación locales, y regionales.
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	Falta de control en el patrimonio de las diferentes direcciones que conforman el ayuntamiento.	Lograr mantener la actualización del patrimonio de todas las direcciones	Realizar oportunamente las altas y bajas de los muebles que ingresen al patrimonio	Realizar auditorías y actualización de inventarios mensualmente.
DEPORTES	Falta de Proyectos deportivos permanentes, escases de Fomento deportivo y falta de apoyos para atletas de alto rendimiento.	Promover deportivamente más de 1,500 atletas, fomentar el deporte en las delegaciones y comunidades, atender las necesidades de nuestros atletas	Trabajar de la mano con el gobierno del estado, iniciar proyectos con metas a corto, mediano y largo plazo.	Realizar proyectos deportivos los cuales cuentes con el fomento deportivo en los niños, jóvenes, realizar ligas deportivas y eventos en donde puedan participar.
	Caminos rurales en mal estado.	Dar mantenimiento para reparar las vías de transporte a las comunidades.	Selección de los caminos en mal estado y revestimiento de tepetate.	Revestimientos de caminos a nivelaciones y salidas de agua.
DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	Poca participación de la credencial agroalimentari a.	Regularizar a los agricultores y ganaderos par el trámite de su credencial.	Promover la credencial agroalimentaria.	Invitar a los ganaderos a tramitar la credencial agroalimentaria.
	Deforestación de árboles grandes.	Reforestación en el municipio.	Promover la plantación de árboles en zonas rurales en jardines y espacios de camellones.	Plantar árboles de acuerdo a sus localizaciones.
EDUCACION	Deserción de estudiantes	Incentivar a los alumnos a seguir estudiando y preparándose para los desafíos educativos y profesionales en la sociedad.	Disminuir la alfabetización y deserción escolar.	Entrega de Becas económicas a la excelencia educativa.
		Facilitar el acceso a la educación en el llevar al estudiante a su	Que todos los universitarios que gozan del servicio logren obtener su	Apoyo de transporte universitario a Lagos de Moreno, Los Sauces, Castro,

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
		centro de estudio y generarle un beneficio a su familia con el servicio gratuito de transporte	título profesional y superarse como personas.	Corral de Piedra y Aguascalientes para estudiantes.
		Apoyo a estudiantes con vales de gasolina		
		Convocar a los miembros que resulten parte del consejo con la finalidad de informar, planear, gestionar y resolver las problemáticas actuales de Educación en el Municipio.	Atender las necesidades de cada centro educativo para así mejoren su calidad y desempeño en sus escuelas	Mejora de infraestructura en los planteles educativos con el apoyo de padres de familia, alumnos y gobierno.
	Falta de apoyos a la educación	Brindar a las instituciones educativas junto con los padres de familia el apoyo económico para personal en áreas que lo requieran considerablement e en la realización de distintas actividades tales como: jardinería, intendencia, maestros frente a grupo, administrativos, veladores, instructores, etc.	Cubrir las necesidades en los centros educativos del municipio concernientes al Ayuntamiento	Disminuye considerablemente ya que por medio de la dirección de Educación el Municipio apoya con estos gastos a las escuelas y a su personal.
	Organizar, regular y fomentar la participación ciudadana y	Gestionar recursos para brindar una mejor	Coadyuvar sociedad y gobierno para mejorar y generar	Coadyuvar sociedad y gobierno para mejorar y generar que lleguen los recursos a quienes más lo necesitan.
PARTICIPACIÓ N CIUDADANA Y VIVIENDA	vecinal en el municipio de ENCARNACION DE DIAZ, así como gestionar y ejecutar programas de inversión, desarrollo y asistencia social	calidad de vida a la población.	que lleguen los recursos a quienes más lo necesitan.	Coadyuvar sociedad y gobierno para mejorar y generar que lleguen los recursos a quienes más lo necesitan.
		Promover y generar una cultura que ayude a coadyuvar	Coadyuvar sociedad y gobierno para mejorar y generar que lleguen los	Invitar a la ciudadanía a que forme parte de proyectos a que ayuden a su colonia o

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC
		sociedad y gobierno.	recursos a quienes más lo necesitan.	comunidad.
PADRON Y	Falta de regularización de negocios (licencias de giros	Regularizar en tiempo y forma los negocios del municipio.	Promover la regularización mediante publicidad y personal del área.	Inspecciones constantes a los negocios del municipio e invitarlos a realizar el trámite correspondiente.
LICENCIAS	comerciales), falta de regularización de vendedores ambulantes.	Promover el trámite de los permisos para venta ambulante y elaborar un padrón.	Invitar a todos los vendedores ambulantes a que realicen la gestión de su permiso.	Invitar a todos los vendedores ambulantes a que realicen la gestión de su permiso.
		December	Acudir con empresas	Promover la atracción de inversión de empresas nacionales e internacionales.
DESARROLLO ECONOMICO	Falta de empleos más dignos, mejor remunerados, tecnificación y profesionalizac ión de las empresas locales a través de financiamiento y capacitación.	Promover la creación de un Parque Industrial en el Municipio.	desarrolladoras de inmuebles industriales para la creación de un parque industrial.	Acudir con los comerciantes y empresarios y detectar necesidades para diseñar soluciones y formas de acercamiento.
		Promover la cultura empresarial en los comerciantes y empresarios locales para mejorar la calidad de vida.	Gestionar a través de los programas y fideicomisos de gobiernos recursos para los comerciantes y empresarios.	Difundir y Promover capacitaciones y programas para la creación de empleos formales, dignos y la profesionalización de las empresas locales.
	Falta de educación en general de los infractores, alto índice de adicciones al	Promover mayor conocimiento de infractores y familias, de los valores éticos y legales, Procurando se esfuercen en cumplirlos.	Promover campañas y talleres para prevención del delito, además de conferencias a los estudiantes de secundaria y preparatorias del municipio.	Según la falta cometida, hacerle saber al infractor y a algún familiar cuales fueron los valores morales y legales que violaron y las conductas que deben desarrollar para su cumplimiento y sana
JUZGADO MUNICIPAL	alcohol, mariguana y sustancias Toxicas, vandalismo, vagancia, ocio y violencia, aun intrafamiliar.	Promover se abstengan de consumir las substancias a que son adictos y así reducir los riesgos y daños que causan a su salud, e incrementar su grado de bienestar físico, mental, afectivo		convivencia. Con el fin de proteger, promover y restaurar la salud de los Adictos y su comportamiento personal, familiar y social, gestionar ante dependencias del Gobierno Municipal(DIF Y SRIA. de salud) para que realicen

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
		familiar y social entre ellos y la comunidad.		actividades, procedimientos y criterios para la prevención, tratamiento y control de las adicciones y vida intrafamiliar, Concientizando a la población pues, solo juntos avanzamos.
	Falta la digitalización del 30% de los libros.	Digitalizar el mayor porcentaje posible de las actas faltantes.	Mandar petición de digitalización a Registro Civil del Estado diariamente la mayor cantidad de actas posibles.	Hacer búsqueda en los libros para
REGISTRO CIVIL	Contamos con un retraso en la captura de extractos de actas, teniendo aproximadame nte un 60 % de actas capturadas en el sistema.	Que toda persona obtenga su acta en el menor tiempo posible.	Gestionar un programa para que desde nuestra oficina podamos hacer la captura de actas faltantes en el sistema.	detectar cuales actas están sin digitalizar y faltantes en el sistema.
TRANSITO Y VIALIDAD	Falta de cultura vial en los conductores y en los peatones. habitantes tanta de la cabecera municipal como en las comunidades, y así prevenir muchos de los accidentes y de las infracciones	cultura vial en los habitantes tanto de la cabecera municipal como en las	Dar a conocer el significado de cada uno de los señalamientos.	Campaña para promover en los niños y jóvenes una cultura vial adecuada, implementando cursos en sus escuelas e invitando a los padres a asistir a las mismas.
MUNICIPAL		así prevenir muchos de los accidentes y de	Hacer que las personas cumplan con los reglamentos de tránsito y respeten los señalamientos estipulados.	Concientizar a los padres de familia sobre la responsabilidad que lleva el conducir un vehículo automotor.
DESARROLLO URBANO	Falta de regularización de predios (licencias de construcción), falta de orden	regularización de predios (licencias de construcción), falta de orden en los asentamientos humanos, se ha desatendido la	Promover una regularización de predios y de fraccionamientos siguiendo los	Inspección de los predios que se estén construyendo para exigir licencias de construcción y así regularizarlos.
OKBANO	asentamientos humanos, se ha		lineamientos que marca la ley.	Planear el crecimiento estratégico de la mancha urbana.
	del municipio.	Promover una mejora en la	Gestionar ante dependencias de	Campañas para concientizar a la

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
		imagen urbana del municipio.	gobierno recursos para mejorar la imagen urbana.	población sobre la imagen del municipio.
				Comprar armas y capacitar elementos de la policía.
SEGURIDAD PUBLICA	Deficiencia en seguridad pública de equipo consistente en armas, municiones y	Implementar iniciativas en el estado ante las autoridades competentes con el apoyo del municipio para la	Abastecer del equipo de seguridad necesario.	Capacitar al personal en todas sus funciones e incrementar sus capacidades para brindar un mejor servicio.
	vehículos.	compra de tal equipo.	Gestionar vehículos para ampliar las zonas de vigilancia del municipio.	Gestión de vehículos de vigilancia.
DESARROLLO SOCIAL	Los programas federales con los que cuenta el departamento, no tiene el acceso directo para incorporacione s de nuevas familias de escasos recursos.	Promover la información de solicitud para incorporaciones, basada a CONEVAL (consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social) para reducir los índices de pobreza y marginación en nuestro municipio.	Seguir gestionando ante las oficinas centrales, Con apoyo del municipio.	Dar a conocer los procedimientos en avances para incorporaciones.
	Desabasto del alumbrado público, por vandalismo, fallas o	Desabasto del alumbrado público, por vandalismo, fallas o desatención, sin	Adquirir material de protección para las luminarias y su	Revisión, detección y determinación de zonas de riesgo o problemáticas, con rondines y reportes de la ciudadanía. Brindando atención especial a dichas zonas.
ALUMBRADO PÚBLICO	JMBRADO BLICO desatención, sin poder garantizar la seguridad de la ciudadanía y la	poder garantizar la seguridad de la ciudadanía y la mejora del aspecto de la ciudad.	equipo, así como materiales reforzados y de mayor resistencia para su duración.	Cambio de material común por ahorrador y vanguardista, mejorando con ello el servicio que otorga sí mismo brindando un ahorro en el costo, trabajando de la mano con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
		Garantizar el buen estado y	Atención a corto plazo de los	Creación de Cuadrilla de Respuesta

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
		funcionamiento de la totalidad de las luminarias en el Municipio.	desperfectos encontrados y reportados en el alumbrado.	Inmediata, prestando servicio en el menor tiempo posible a los desperfectos.
				Atención de reportes nocturnos y agilización de la adquisición de materiales para reposición o reparación de las luminarias.
	Encontrar un predio o terreno	Continuar con las 8 rutas de	Hacer recorrido de rutas para supervisión en servicio brindado.	Implementación de más rutas de recolección.
ASEO PÚBLICO	adecuado para ubicar un nuevo contenedor Municipal, y que cumpla con la norma de SEMADET.	recolección establecidas así mismo establecer otras alternas para la prestación de un mejor servicio a todo el Municipio.	Atención de quejas de la ciudadanía en cuanto a depósitos de basura fuera de ruta de recolección.	Colocación de letreros y anuncios de advertencia en cuanto a Instalar contenedores ligeros en más puntos de recolección para mantener esquinas más limpias.
		Continuar con la ampliación de la instalación mediante agregado de más corredores, de acuerdo a la		Establecer una cuota por servicio de mantenimiento de gavetas a los mismos usuarios y propietarios de estas.
CEMENTERIO MUNICIPAL	Adecuar con rampas gran parte de las instalaciones para el mejor acceso a personas de capacidades diferentes y adultos mayores.	demanda de servicio por la población; promoviendo al mismo tiempo que estas se hagan acordes a los lineamientos y especificaciones ya establecidas para la instalación y además que se hagan en condiciones óptimas de operación, eficiencia y eficacia.	Mantener en el mejor estado las gavetas y tumbas.	Seguir con la construcción de corredores en sus diferentes etapas.

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
	El techo del mercado tiene	Continuar con mantenimiento y	Promover la regularización de la tenencia de	Restauración de pisos, techos y planchas.
MERCADO	varias deficiencias ya que los	todas las instalaciones que instalaciones que	locales y planchas entre los usufructuarios.	Actualizar padrón de locatarios.
MUNICIPAL	locatarios han dado por poner láminas para	el edificio para que este tenga una buena	Gestionar ante dependencias de Gobierno recursos	Reafirmación del reglamento existente.
	protegerse de las goteras.	imagen libre de olores desagradables.	para mejorar las instalaciones existentes.	Implementar una supervisión de locatarios.
		Proporciona a los usuarios del Rastro un servicio		Supervisión de personal en cuanto a su desempeño laboral de las instalaciones.
	Mejorar la	de calidad, cumpliendo con las leyes y normas oficiales mexicanas.	Evitar la matanic clandestina coordinándose de las diferentes instalaciones pú y legales afines. Gestionar recursos en diferentes diferentes obtener producticárnicos con	coordinándose con las diferentes instalaciones públicas
RASTRO MUNICIPAL	calidad de carne salida del Rastro Municipal y disponer adecuadament e de los	A si mismo dar a la población del Municipio		excelente calidad
	desechos de manera especial.	productos cárnicos en condiciones de salubridad y calidad excelentes, cuidando también el proceso de sacrificio humanitario.		Iniciar un programa de composteo mediante la utilización de productos biológicos para la descomposición y degradación de los desechos orgánicos que se obtiene del proceso de faenado y que son considerados de manejo especial.
	Juicios en los que el Municipio es parte.	Velar por los intereses del municipio.	Mantener los expedientes completos y con las etapas procesales actualizadas.	Litigar en los juicios que corresponden al Municipio ante el Juzgado Mixto y el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.
SINDICATURA	Juicios que actualmente tienen ejecutoriada la sentencia.	Regularizar y actualizar los juicios y trámites interna y administrativame nte.	Establecer un diálogo constante para lograr así reducir costos pecuniarios y evitar alargar los juicios.	Representar legalmente al Municipio en todos los ámbitos necesarios.

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
			Conciliar con la contraparte para llegar a un acuerdo.	
			En cada uno de los proyectos diseñar espacios de circulación peatonal con medidas óptimas y acorde a lo reglamentado además de que cuenten circulación definida, segura, continua y de alta calidad.	
OBRAS PUBLICAS	No se toman en cuenta en circulaciones o espacios públicos a peatones y ciclistas, dando prioridad siempre a los autos.	Crear circulaciones definida, continua y de alta calidad para cada uno de los usuarios, creando una ciudad inclusiva.	en cada uno de los proyectos diseñar vialidades continuas, seguras, definidas y de calidad para medios de trasporte alternativos como bicicletas. Funciona como incentivo para el uso de este trasporte que mejora la calidad de vida de las personas y del medio ambiente.	Diseñar y supervisar que las obras se lleven a cabo de acuerdo a los objetivos establecidos.
			Mejorar el conocimiento y señalización sobre los desplazamientos a pie u opciones de movilidad alternativa como bicicleta, para poder orientar adecuadamente la política gubernamental en relación a este aspecto fundamental de la movilidad.	
			Bolardos, señalética en horizontal y vertical, rampas son otros de los	

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
			elementos fundamentales para la seguridad de quienes transitan la vía publica ya sean peatones, bicicletas motocicletas, usuarios de transporte público y vehículos.	
			Contar con una metodología estandarizada para la medición y la monitorización de la movilidad y las lesiones ocasionadas por colisiones con vehículos, caídas etc. La estandarización ayudaría a convertir la medición del aumento de los desplazamientos a pie y las actividades peatonales que tienen lugar en la vía pública en un indicador fundamental de la sostenibilidad y la habitabilidad urbana.	
	Los servicios de transporte publico prestan muy mal servicio, las áreas de espera son carentes, improvisadas y poco dignas afectando la imagen urbana y la seguridad de los usuarios	Crear las áreas de espera definidas y vialidades para los servicios de trasporte públicos.	en cada uno de los proyectos tomar en cuenta pardas o áreas de espera dignas y seguras para los usuarios	
	Hay gran cantidad de vialidades en mal estado, ocasionando falta de vías	Creación, planificación y mejoramiento de circuitos de vialidad con vías alteras para	Identificar cuáles son las vialidades en mal estado que deberían tener mayor prioridad, para la creación	diseñar y supervisar que las obras se lleven a cabo de acuerdo a los objetivos establecidos.

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC
	alternas de calidad y tráfico en horas pico	vehículos haciendo que se optimice el tiempo y distancia de circulación disminuyendo el tráfico en horas pico en zona centro.	de circuitos de vías alternas	
	nuestro centro histórico se encuentra deteriorado, los inmuebles con valor histórico no se les da un mantenimiento adecuado	La conservación de nuestro patrimonio arquitectónico no supone simplemente la permanencia de las construcciones que lo integran, sino que debe conllevar ante todo la comprensión de preservación o en su caso la evolución de valores o costumbres que son los que justifican su trascendencia, pues no solo conservan su valor por ser un bien físico histórico, si no también puede ser por el sentido simbólico o afectivo. Este esfuerzo por conocer debe estar siempre abierto y enriqueciéndose constantemente, pues con ello incrementamos la propia importancia del bien.	Enriquecer nuestro patrimonio arquitectónico como lo es el centro histórico y darle el valor justo que merece, mediante programas que homologuen la tipología de las fachadas, señalamientos y mobiliario urbano y al mismo tiempo que se reglamente de mejor manera la intervención que cada propietario realice en su propiedad. Al hablar de homologar no significa que las construcciones nuevas que se realizan tengan que imitar construcciones antiguas sino más bien realizando un correcto análisis de elementos logren un dialogo correcto entre una construcción y otra, principalmente en paramentos, alturas, modulaciones, paleta de colores etc. El oportuno y correcto mantenimiento y restauración de nuestros inmuebles con valor histórico es	Diseñar y supervisar que las obras se lleven a cabo de acuerdo a los objetivos establecidos.

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC
			un punto fundamental para la conservación, lo cual ayuda en gran medida al turismo la economía y la imagen urbana de nuestro municipio.	
			Además de los diversos inmuebles con valor histórico y patrimonial también contamos con espacios y actividades que cuentan con valor simbólico y afectivo; son tradiciones y actividades que cuentan con valor afectivo en la población y las cuales requieren se tomen en cuenta en la evolución de nuestro diseño urbano.	
	La segregación de la población es uno de los fenómenos que ocurren en todas las ciudades, en toda ciudad existen colonias zonas que resultan ser focos rojos en cuanto inseguridad y a sí mismo la imagen urbana de la zona se aprecia deteriorada con construcciones inconclusas y muchas veces banalizada.	Utilizar todos recursos necesarios para mejorar la calidad de vida y la imagen urbana de manera sostenible en donde la población se involucre para regenerar, dignificar y re- significar los espacios públicos a través de la identidad y	Utilizar recursos como el Arte Urbano ya que es un "puente" que conecta a artistas, el arte y las comunidades. Mediante el uso de vegetación que	Diseñar y supervisar que las obras se lleven a cabo de acuerdo a los objetivos establecidos.
			resulta ser una estrategia ecológica de mejora de la imagen urbana.	
			Generar espacios públicos en todas las zonas de la ciudad tales como plazas y parques teatros al aire libre, espacios para mascotas, trota-pistas etc. mejora el entorno social y origina el desarrollo de actividades de convivencia, propiciando	

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC
			hábitos positivos en la población, es decir se está dotando de espacios para los peatones recordando que «la vitalidad de una ciudad está estrechamente relacionada con la presencia de personas en las calles.» Además de todo lo anterior también se estarían generando pulmones para la ciudad.	
			Poner a la disposición de la población equipamiento urbano; como lo es el caso de contenedores para la basura así como basureros esto hacen más eficiente su recolección y el control de horarios; además se evita la mala imagen urbana y la contaminación que esta genera.	
	Falta de comunicación directa entre habitantes y gobierno.	Tener una sociedad activa que trabaje en conjunto con gobierno es trascendental para el éxito de del diseño urbano; cuantas veces no ha pasado que por falta de comunicación los proyectos en lugar de resultarles favorables, les complican la vida y queda inconformidad por parte de los ciudadanos. "A fin de cuentas, una	Creación talleres más que comités vecinales esto puede tener dos funciones importantes a la hora de la planeación y ejecución de obras. 1- funciona como plataforma para difundir las posibles soluciones urbanas implementadas en la ciudad en materia de espacio público, movilidad, reducción de la pobreza y reducción de	Diseñar y supervisar que las obras se lleven a cabo de acuerdo a los objetivos establecidos.

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
		ciudad no es sino la sumatoria de esfuerzos, grandes utopías y un sinfín de necesidades y problemas urbanos.»	problemas de inseguridad y violencia. 2- Funciona como enlace entre sociedad y gobierno para recibir inquietudes, propuestas y necesidades que deben tomarse en cuenta a lo largo del proceso de planeación y ejecución de obra pública, redes de movilidad, servicios públicos y equipamiento urbano etc.	
UNIDAD DE TRANSPARENC IA	Falta de información para publicación en página oficial del Ayuntamiento y atención a solicitudes de información de la ciudadanía.	Publicación de información fundamental en página oficial y mejorar la transparencia del Ayuntamiento.	Solicitar a las direcciones entreguen información que generen mes con mes para publicarla de manera constante.	Mantener actualizada la información que se publica obtenida de cada dirección del Ayuntamiento.
		Dar respuesta a las solicitudes de información que se reciben a través de la información que proporcionan las direcciones del Ayuntamiento.	Mantener la comunicación constante con las direcciones para la entrega de la mayor y mejor información posible ante cada solicitud de la ciudadanía.	Mejorar la transparencia en la información que se brinda a la ciudadanía.
	Enfermedades transmisibles y No transmisibles	Preservar y conservar el estado de Salud de los Empleados de la Administración Pública Municipal y de la población de este municipio.	Laborar en base a Ley reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del artículo 40.	Consulta médica a empleados municipales, dependientes, jubilados y público en general.
SALUD				Ofertar medicamentos dentro de esta institución y a través de las diferentes instituciones dedicas a la salud.
		Difundir los servicios que otorga comusida	Ejecución de programas para la promoción a la	Ofrecer la protección a la salud en todo el municipio y sobre

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
		a la población en general.	salud	todo otorgárselos a las poblaciones vulnerables.
COMUSIDA	Transmisión del Virus de la Inmunodeficien cia Humana (VIH) Considerado un problema de salud publica	Prevención, Control y Tratamiento del VIH/SIDA	Trabajar conforme a derecho, en base a la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM- 010-SSA2-2010, PARA LA PREVENCION Y EL CONTROL DE LA INFECCION POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIEN CIA HUMANA	Entrega de condones masculinos y femeninos, conferencias preventivas
				Aplicación de pruebas rápidas de VIH, acompañamiento al COESIDA Jalisco a pacientes con resultados reactivos (positivos).
		Difundir los servicios que otorga comusida a la población en general	Gestión con el COESIDA Jalisco y la SSJ para la obtención de preservativos, pruebas rápidas de VIH y tratamiento a pacientes	Colocar stand en las diferentes ferias de salud, concientizar sobre el uso del condón. Tanto en Cabecera Municipal como en comunidades.
CATASTRO	Falta de actualización del padrón catastral, digitalización de archivos.			Lograr actualizar el 100% del padrón
		Actualizar el padrón catastral.	Campañas para actualizar el padrón catastral.	Enfocarse en la actualización en las comunidades, ya que es donde el porcentaje es muy bajo.
		Digitalizar el mayor porcentaje de archivos faltantes.	Trabajar en conjunto con catastro del estado.	Digitalizar los archivos que se encuentran en la oficina desde 1900 a 2019.
RECURSOS HUMANOS	El deterioro de disciplina, responsabilida d y respeto en las actividades laborales.	Realización de reglamento interno de trabajo y aplicación del mismo.	Promover la correcta conducta de servicio, así como la responsabilidad hacia el trabajo.	Aplicación de sanciones y llamadas de atención para la correcta conducta en las áreas de la administración.
	La falta de conocimientos, habilidades y conductas en	Promover la capacitación, y el desarrollo de los servidores	Brindarles a los trabajadores las herramientas para ampliar su	Gestionar capacitaciones. Promover convenios con centros

DEPENDENCIA	PROBLEMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYEC TOS
	las áreas laborales.	públicos.	desarrollo profesional.	educativos para brindarles preparación educativa.
	Falta de lealtad y empatía a los objetivos y metas de la institución.	Incentivar y mejorar las condiciones de trabajo, para generar en los servidores empatía a la administración.	Proponer mecanismos de incentivos y escalafón para los servidores.	Mejorar e implementar incentivos personales y económicos. Brindar mejores condiciones laborales y de ambiente de trabajo para los servidores.
REGULARIZACI ON DE PREDIOS URBANOS	Falta de regularización de predios urbanos en la cabecera municipal y en comunidades y delegaciones.	Colocar mesas de trabajo, en las distintas delegaciones.	Gestionar los trámites necesarios, ante las dependencias del gobierno del estado.	Localizar cada uno de los diferentes predios a regularizar.
			Movilizarse dentro de las dependencias municipales para que el tiempo del trámite sea menor.	Informar mejor a las personas de este programa.
	Duración de trámites correspondient es a la regularización.	Promover los trámites necesarios en un lapso de tiempo menor.	Promover la regularización de predios urbanos, desde la comunidad más pequeña, a la más grande. (Dar el servicio a todo encarnacionences)	Darle a la gente la seguridad y confianza de que sus trámites son seguros.

LINEAS DE ACCION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021

CATASTRO

Misión: Lograr brindar una atención de calidad y transparente. Establecer programas y mecanismos específicos para lograr nuestra visión.

Visión: Contar con un catastro eficiente, confiable y transparente. Que se distinga por un padrón catastral actualizado que nos permita conocer con exactitud las características cualitativas y cuantitativas de los predios existentes en nuestro municipio. Y que refleje

ante el contribuyente calidad, agilidad, honestidad y transparencia en las operaciones catastrales.

Objetivos:

- Determinar y gestionar el cobro del impuesto predial
- Mantener actualizado los datos y registros catastrales
- Establecer y apoyar los acuerdos de coordinación en la materia con el gobierno del Estado.
- Apoyar las acciones de planeación municipal y de desarrollo de la comunidad.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Continuar con la valuación masiva en las delegaciones, este trabajo ya se inició en el Bajío de San José en el cual se ha actualizado a un 70%, restando un 30% de dicha delegación e iniciar con las 5 delegaciones restantes, para esta labor se requiere de la participación de 3 personas que realicen este trabajo.
- La elaboración de la cartografía de las comunidades que cuentan con más de 10 manzanas como es el caso de La Trinidad, Corral de Piedra, Ciénega de Mora y Caquixtle de Arriba.
- La digitalización de todos los archivos que se han generado en la oficina ya que en su primer etapa se realizó dicha digitalización de 1900 a 1975, trabajo conjunto con Catastro del Estado siendo que falta por realizar del año 1976 al 2009 que es lo que se propone realizar y en el cual se necesita la colaboración de dos personas únicamente para llevarlo a cabo, en el cual incluye algunos días en la ciudad de Guadalajara realizando la digitalización en las maquinas idóneas para ello que se encuentran las instalaciones de Catastro del Estado.

COMUSIDA

Misión: Otorgar eficiencia y eficacia a la población que demanda los servicios de la salud sexual con la finalidad de prevenir Infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados.

Visión: Una sociedad que goce de la salud pública a través de programas que ofrezcan la preservación y conservación de salud, sobre todo en poblaciones vulnerables.

()	n	ıΔŤ	11/	os:
\sim	\sim		ıν	\circ

- Impulsar actitudes positivas en las personas para elevar el autoestima y así el interés por su salud
- Impulsar una cultura de respeto hacia la diversidad sexual y/o estado de salud
- preservar, restaurar o mejorar el estado de salud, a través de la prevención, control y tratamiento.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Coordinación interinstitucional con instancias federales, estatales, municipales, instituciones educativas, de salud, del ámbito privado y de las A.C. para la ejecución de proyectos
- Aplicación de pruebas rápidas de VIH en la cabecera municipal y la diferentes Delegaciones, agencias y comunidades del municipio
- asistir a capacitaciones
- implementar conferencias a diferentes grupos de población.
- extender asesoría de manera individual en nuestras oficinas.
- crear Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS).
- Gestionar material de trabajo en Instituciones de Salud Regionales y Estatales.
- Ejecutar el tratado Latinoamericano de "Prevenir con Educación"
- entregar dotación de preservativos de manera totalmente gratuita

COMUNICACIÓN

Misión: Mediante un orden informativo de carácter institucional, define los procesos para difusión de la misma, y realiza la vinculación de las diferentes dependencias con los medios de comunicación.

Visión: Ser la dependencia que logre crear, coordinar y desarrollar una estrategia integral de comunicación social que involucre a todas las dependencias que constituyen la Administración Pública, para ofrecer una imagen institucional adecuada a la ciudadanía.

Objetivos:

- Garantizar una comunicación eficaz entre ciudadanía y gobierno.
- Mantener una buena relación con los medios, dando a conocer de manera veraz y oportuna las acciones de gobierno.
- Eficientar y unificar el mensaje gubernamental.
- Difundir los programas, acciones y logros institucionales en los diferentes medios de comunicación, manteniendo informada a la población de Encarnación de Díaz.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Cobertura de eventos municipales para su posterior publicación.
- Apoyo a dependencias para el correcto desarrollo de los eventos.
- Elaboración y realización de informes de Gobierno.
- Elaboración de Gaceta Municipal.
- Realización de audios para perifoneo.
- Elaboración de nota informativas y publicación de las mismas.
- Manejo de la sonorización del kiosco.
- Acercamiento con medios de comunicación locales, y regionales.
- Manejo de la página del Ayuntamiento y redes sociales del mismo.
- Creación y diseño de toda la imagen del Gobierno Municipal.
- Elaboración de publicidad institucional, así como evento municipales.
- Brinda el servicio de sonorización de eventos del Municipio.
- Creación de videos institucionales.

CONTRALORIA

Misión: Cumplir con las auditorias y control del patrimonio, para lograr un control que nos permita un mejor desarrollo de las actividades que día con día se desarrollan en el ayuntamiento, para bien de la ciudadanía.

Visión: Tener un municipio con direcciones que reflejen un verdadero trabajo en pro de la ciudadanía.

Objetivos:

- Mantener constantes auditorias en las diferentes áreas.
- Llevar un control del patrimonio municipal.
- Tener contacto constante con las diferentes direcciones.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Crear una agenda para la realización de las auditorias.
- Actualización constante del patrimonio municipal.
- Crear un reglamento para el manejo del patrimonio.
- Crear conciencia con las dependencias para el cuidado y mantenimiento de los bienes muebles.

PREDIOS URBANOS

Misión: Regularizar la mayor parte de predios urbanos dentro de la cabecera municipal, así como todas y cada una de las delegaciones y comunidades del municipio. Asimismo, dar la mejor atención al ciudadano dentro y fuera de las áreas de trabajo establecidas.

Visión: Al desempeñar nuestra función como oficina de Regularización de predios, ocasiona que más personas deban acudir año con año a pagar su impuesto de predial, por lo tanto, se beneficia mucho el municipio. Además, con todo esto se busca que exista un mejor control sobre las propiedades y terrenos en existencia.

Objetivos:

- Regularizar los terrenos irregulares en el municipio.
- Incrementar año con año los pagos de predial.
- Dar a las personas una seguridad legal sobre su propiedad.
- Llevar un mejor conocimiento sobre propiedades en nuestro municipio.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Regularización de espacios públicos, pertenecientes al municipio de Encarnación De Díaz, Jalisco.
- Regularización de terrenos irregulares e intestados.
- Brindar el servicio a todos y cada uno de los Encarnacionenses.
- Implementar estrategias para agilizar los trámites necesarios.
- Dar la seguridad a la gente, que sus trámites son seguros.

TRANSPARENCIA

Misión: Garantizar el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales, la promoción y fomento de la cultura del derecho a la información y la rendición de cuentas mediante la atención a las solicitudes de acceso a la información pública de manera oportuna, verídica y completa, así como la capacitación de los servidores públicos en materia de transparencia, protección de datos personales y ética pública.

Visión: Conseguir como Ayuntamiento la confianza de la sociedad por sus procesos de control, revisión e investigación y su apego estricto a la legalidad al comunicar el quehacer gubernamental y aplicar sanciones, implantando en el servicio público una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos:

- Fomentar internamente la cultura de la Transparencia y el derecho de acceso a la información pública, para el servicio de los ciudadanos.
- Realizar todas las acciones tendientes a dar cabal cumplimiento a la Ley.
- Atender los principios de legalidad, certeza jurídica, imparcialidad, información, celeridad, veracidad, transparencia y máxima publicidad.
- Hacer efectivo el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, así como el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.
- Poner a disposición de la ciudadanía la información pública del Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, así como atender de manera eficaz y oportuna el procedimiento relacionado con el ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Promover la rendición de cuentas de los servidores públicos hacia la sociedad y la transparencia en la gestión pública.

DEPORTES

Misión: Convertir a Encarnación de Díaz, en ejemplo de crecimiento deportivo, así como disminución de índices delictivos, aunado a ser base del desarrollo atlético y personal de los deportistas del estado, a través del esfuerzo, responsabilidad, constancia y preparación.

Visión: Formar personas de bien, a través de múltiples opciones de esparcimiento recreativo y activación física, así como generar deportistas del más alto nivel, que puedan engrosar las filas de selectivos municipales, estatales y nacionales.

66

Objetivos:

- Establecer como base de desarrollo, fundamentado, con reconocimiento y perteneciente como representativo del estado de Jalisco, y con participación valida en sus selectivos.
- Duplicar la cantidad de atletas reconocidos en el municipio, a través del fomento y muestreo en instituciones educativas, así como en unidades deportivas municipales.
- Integrar a las comunidades pertenecientes al municipio, en los proyectos de activación física y desarrollo deportivo, con visitas periódicas y programas recreativos de presentación de disciplinas.
- Mejorar la calidad y crecimiento de los deportistas que representan al estado, permitiéndoles ser llamados a nivel selección nacional, y conformarse como base sólida a través de aumentar la cantidad de alumnos, entrenadores y árbitros que conformen la dirección.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Recreación y activación física
- Desarrollo deportivo y competencia local
- Alto rendimiento
- Actividades desarrollo deportivo municipal permanente
- Torneos, campeonatos y ligas deportivas

DESARROLLO URBANO

Misión: Cumplir con las Leyes, Reglamentos y disposiciones generales establecidas, tener un orden que genere un buen Desarrollo Urbano y así tener una mejor calidad de vida de los ciudadanos, en armonía con el medio ambiente y con una actuación transparente.

Visión: Contar con un municipio que cumpla con las leyes y reglamentos que marca la ley de desarrollo urbano y el reglamento de zonificación, regularizar todas las construcciones del municipio, para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Objetivos:

- Mantener en condiciones óptimas los espacios públicos del municipio.
- Implementar los lineamientos que nos marca las leyes de urbanización para mejorar la estructura visual del municipio.
- Regularizar construcciones y fraccionamientos en el municipio.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Acercamiento con instancias federales y estatales para generar apoyos para el mejoramiento del centro histórico (fachadas, banquetas etc).
- Restauración del mobiliario urbano del municipio.
- Actualización de planes internos de la oficina.
- Campaña de regularización de fraccionamientos.
- Implementar un seguimiento de fincas en construcción, para evitar la construcción sin permisos.
- Establecer un reglamento de desarrollo urbano y construcción vigente.
- Desarrollar estrategias para el rescate e incremento de áreas verdes dentro del municipio.
- Brindar la información de los derechos y obligaciones al desarrollar cualquier obra de edificación.
- implementar estrategias para la supervisión y en su caso retiro de invasiones de fincas en la vía pública.

DESARROLLO URBANO

Misión: Cumplir con las Leyes, Reglamentos y disposiciones generales establecidas, tener un orden que genere un buen Desarrollo Urbano y así tener una mejor calidad de vida de los ciudadanos, en armonía con el medio ambiente y con una actuación transparente.

Visión: Contar con un municipio que cumpla con las leyes y reglamentos que marca la ley de desarrollo urbano y el reglamento de zonificación, regularizar todas las construcciones del municipio, para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Objetivos:

- Mantener en condiciones óptimas los espacios públicos del municipio.
- Implementar los lineamientos que nos marca las leyes de urbanización para mejorar la estructura visual del municipio.
- Regularizar construcciones y fraccionamientos en el municipio.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Acercamiento con instancias federales y estatales para generar apoyos para el mejoramiento del centro histórico (fachadas, banquetas etc).
- Restauración del mobiliario urbano del municipio.
- Actualización de planes internos de la oficina.
- Campaña de regularización de fraccionamientos.

- Implementar un seguimiento de fincas en construcción, para evitar la construcción sin permisos.
- Establecer un reglamento de desarrollo urbano y construcción vigente.
- Desarrollar estrategias para el rescate e incremento de áreas verdes dentro del municipio.
- Brindar la información de los derechos y obligaciones al desarrollar cualquier obra de edificación.
- implementar estrategias para la supervisión y en su caso retiro de invasiones de fincas en la vía pública.

DESARROLLO SOCIAL

Misión: Contribuir al bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de los Encarnacionenses mediante la implementación de acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como al mismo tiempo fungir como enlace para brindar información de programas federales.

Visión: Ser una dependencia que impulse la realización de programas municipales, así como ser un ente de enlace con programas estatales y federales que favorezcan al desarrollo social de los ciudadanos el municipio de Encarnación de Díaz.

Objetivos:

Contribuir al bienestar social incorporando la participación ciudadana en los programas de desarrollo integral urbano-social en materia de educación, desarrollo humano, vivienda, salud, inclusión digital, reactivación de espacios públicos y mejora en las oportunidades de empleo a través de la economía social, para fortalecer las condiciones de vida de las familias del Municipio en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Pensión para Adultos Mayores.
- Mochilas con los útiles.

EDUCACION

Misión: Fortalecer el nivel educativo y de infraestructura en las escuelas perteneciente al sistema educativo municipal a través de programas y proyectos viables con un espíritu

de servicio y calidad por parte del personal que forma parte de la dirección de Educación Municipal.

Visión: La óptima administración del sistema de educación municipal en sus niveles básicos y como de la preparatoria de nueva creación en su aspecto organizativo y académico actualizando y aplicando los programas educativos de acuerdo a las demandas de la sociedad actual, manteniendo la dirección y control de la misma y la coordinación con las diferentes dependencias de gobierno relacionadas con las necesidades educativas.

Objetivos:

• Mejorar el contacto con los diferentes centros educativos para que se tenga mejor rendimiento de los recursos.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Apoyo de transporte universitario a Lagos de Moreno, Los Sauces, Castro, Corral de Piedra y Aguascalientes para estudiantes.
- Apoyo a estudiantes con vales de gasolina.
- Reuniones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- Visitas a Escuelas: Lunes de honores a la Bandera en escuelas del municipio; cabecera y delegaciones.
- Recepción y tramite de solicitudes de infraestructura escolar.
- Gestión para la realización del servicio social dentro del Ayuntamiento.

INSTITUTO DE LA MUJER

Misión: Ser el organismo que coordine y consolide acciones locales para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, por medio de la instrumentación de estrategias incluyentes en materia de derechos y equivalencia humana, desarrollo y agencia económica, vida libre de violencia, empoderamiento personal, social y político, salud y educación de las mujeres y por lo tanto de las y los habitantes de Encarnación De Díaz.

Visión: Que el Instituto Municipal de las Mujeres sea un organismo con reconocimiento y posicionamiento social e institucional con la capacidad de transversalizar dentro de la Administración Pública Municipal la perspectiva de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y que trascienda generando desde distintas áreas del Gobierno y la Sociedad políticas públicas, programas, acciones tendientes a mejorar la condición y posición de las mujeres en el municipio.

Objetivos:

- Implementar la metodología de trabajo de transversalidad de género en las políticas, instrumentos, procedimientos y acciones de la administración pública municipal con la finalidad de eliminar la discriminación por razones de género, tanto en las fases de diagnóstico, como de planificación, ejecución y evaluación.
- Promover la comunicación NO SEXISTA dentro de la APM.
- Generar entre las mujeres del municipio redes sólidas, y buscar en ellas procesos de empoderamiento al fin de establecer grupos candidatos para trabajar proyectos productivos.
- Que las mujeres de Encarnación De Díaz, Delegaciones y Agencias tengan un espacio de promoción y venta de servicios o artículos, (elaborados por ellas), para mejorar su ingreso económico y buscar mercados nuevos a fin de colocar sus creaciones o servicios
- Establecer nexos con el sector productivo del municipio a fin de contar con una banco de datos de empleadores/as y otro de mujeres en busca de empleo a fin de crear una vinculación que atienda las necesidades de ambos/as para buscar una mejor agencia económica en las mujeres de la población.
- Contar con información oficial de los casos de violencia presentados o denunciados ante autoridades y que percepción tiene la ciudadanía respecto a la violencia como problema público.
- Trabajar el problema de violencia como un problema público que atañe al gobierno y a la ciudadanía, bajo un mismo eje de manera interinstitucional.
- Formular en coordinación con la sociedad, instituciones educativas y gobierno municipal una campaña permanente de prevención de violencia contra las mujeres tomando como eje la EDUACIÓN PARA LA PAZ.
- Contar con información cualitativa y cuantitativa respecto la condición organizacional de las mujeres dentro del gobierno.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Llevar a cabo el diagnóstico sobre la implantación de la transversalidad o enfoque integral de género en la Administración pública municipal.
- Capacitación en lenguaje incluyente y con perspectiva de género.
- Trabajar temáticas como derechos humanos, igualdad, prevención de violencia y empoderamiento.
- Establecer líneas de acción para conformar grupos con miras a proyectos productivos.
- Tramitar cursos ante las diferentes instancias gubernamentales, becas de empleo y autoempleo, para mujeres con necesidades económicas.
- Propiciar acercamiento tanto con el sector productivo, como con personas empleadoras en cualquier rubro a fin de conocer sus necesidades, mediante un diagnóstico de perfiles requeridos.
- Crear un programa permanente donde se concreten citas entre quienes ofrecen trabajo y mujeres que busquen laborar a fin de contactarles.

- Elaboración de dos encuestas, con diferentes sectores para conocer sus percepciones sobre la situación que vive el municipio respecto al tema.
- Iniciativa del Reglamento de Acceso a las mujeres para una vida libre de violencia.
 Propuesta, revisión y observaciones del Ayuntamiento para aprobar el reglamento.
- Construir instrumentos de medición.
- Formular un mapeo general de todos los departamentos de la APM.
- Realizar encuestas y entrevistas a profundidad.
- Analizar las pautas de usos y costumbres del personal así como las condiciones históricas de las mujeres dentro del Gobierno y llevar a cabo un análisis con perspectiva de género.

PADRON Y LICENCIAS

Misión: Cumplir el Reglamento de Padrón y Licencias, para el cumplimiento de los Negocios Establecidos, brindar un servicio de calidad que genere confianza entre la población para el trámite de Licencias Municipales y Permisos Provisionales y Ofrecer el servicio para que los comerciantes puedan hacer los trámites para la licencia municipal.

Visión: Actualizar el padrón de giros comerciales como de giros restringidos en el tema de vendedores ambulantes, tener vigilancia continua de vendedores foráneos, con la finalidad de tener un control sobre la mercancía que ofrecen a los ciudadanos, y evitar posibles fraudes, así como la contribución por el derecho de piso.

Objetivos:

• Hacer que los diferentes comerciantes obtengan los permisos correspondientes ya sea Licencias Municipales y permisos provisionales.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Brindar información sobre los trámites.
- Implementar la inspección nocturna en los establecidos con giros restringidos.
- Señalar los Derechos y obligaciones que contempla el Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios en el Municipio, siendo Prioridad, los negocios con Giros Restringidos.
- Desarrollar estrategias para invitar a los comerciantes a realizar sus pagos correspondientes.
- En el caso de Giros Restringidos y con retraso de pagos, ofertar un descuento del 20 al 30% según sea el caso, con el fin de recaudar fondos y actualizar los giros irregulares.

PARTICIPACION CIUDADANA Y VIVIENDA

Misión: La Dirección de Participación Ciudadana es una Dependencia del Ayuntamiento, responsable de promover, organizar y fomentar la participación de todos y cada una de los habitantes del Municipio de Encarnación de Díaz Jalisco a través de la integración de los comités, a fin de establecer acciones conjuntas para la gestión, generación y ejecución de servicios y programas impulsores del desarrollo.

Visión: Vamos en busca de ser una institución que esté a la vanguardia, que garantice una participación ciudadana democrática, que impere la justicia y la equidad. Donde nuestro fin sea el mejorar el nivel de atención al ciudadano a fin de llegar ser un vínculo inmediato que proporcione un servicio con amplio sentido de responsabilidad, ágil y humanitario.

Objetivos:

 Organizar, regular y fomentar la participación ciudadana y vecinal en el municipio de ENCARNACION DE DIAZ, así como gestionar y ejecutar programas de inversión, desarrollo y asistencia social.

- Formar comités y/o asociaciones de vecinos en el municipio de acuerdo a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, así como al reglamento interno de la dirección de Participación Ciudadana.
- Promover y llevar a cabo programas sociales a las comunidades más necesitadas, previo acuerdo del Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal y/o la comisión de participación ciudadana.
- Mantener relación con instituciones de Gobierno Federal y Estatal, para el desarrollo y progreso de los ciudadanos y del Municipio.
- Vigilar que los programas diversos que maneja la dependencia se lleven a cabo con eficiencia y transparencia.
- Convocar a los ciudadanos para efecto de exponer sus necesidades prioritarias que requiere su comunidad en el Municipio.
- Brindar servicio de asesoría jurídica y capacitación a los comités y/o asociaciones de vecinos conformados y debidamente registrados en la Dirección de Participación Ciudadana, para un mejor desenvolvimiento de sus actividades en su comunidad.
- Promover, gestionar y poder llevar servicios públicos que los ciudadanos requieran en sus comunidades por parte del Ayuntamiento.
- Proponer el Presidente Municipal y/o a la Comisión de Participación Ciudadana a través de la Dirección General de Desarrollo Social, los programas que se pretendan llevar a las comunidades del municipio.
- Proponer al Ayuntamiento a través de la Secretaría General el reglamento interno que regule a esta Dirección.
- Las demás funciones que las leyes y reglamentos internos le faculten

ALUMBRADO PUBLICO

Misión: Asumir con responsabilidad y con compromiso que como servidores públicos tenemos de colaborar y satisfacer las necesidades de los habitantes. Fortalecer los lazos de comunicación con la ciudadanía con el objeto de brindar un servicio público eficiente con calidad y amabilidad en beneficio de todos.

Visión: Tener calidad en el servicio cubriendo al 100% las demandas de la población. Lograr que todos los circuitos de alumbrado estén en óptimas condiciones, contar con el plan de iluminación al 100%.

Objetivos:

• El objetivo principal es el de una iluminación eficiente en las vías públicas, calles, plazas, jardines, canchas deportivas. realizando para ello la instalación, mantenimiento y reposición de las partes dañadas a través de los procedimientos operativos. así mismo, se pretende proporcionar un aspecto atractivo a las vías urbanas durante la noche, facilitar la conservación de la ley y el orden, reduciendo los accidentes nocturnos, facilitando el flujo vehicular y peatonal.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Satisfacer las necesidades del servicio del municipio y sus comunidades.
- Cobertura del servicio a la población en general.
- Mantenimiento del equipo e infraestructura.
- Mantener en óptimo funcionamiento el servicio, en donde ya se encuentra la cobertura.
- Atender y resolver las demandas y solicitudes de servicio por parte de la ciudadanía.

ASEO PÚBLICO

Misión: Ofrecer Servicios Públicos con personal comprometido, para atender de manera eficaz y eficiente, las necesidades del Municipio como lo es la limpieza en conjunto con la ciudadanía.

Visión: Encontrar un Municipio completamente libre de basura y un vertedero acorde con la normatividad de las autoridades ambientales.

Objetivos:

 Administrar y vigilar que estas se cumplan para que los recursos humanos y materiales con que se cuentan sean más eficientes de la mejor manera para dar a la población un buen servicio de recolección de residuos, sólidos y de limpieza de la ciudad.

• El producto de la recolección y limpieza depositarlos en su destino final dándoles el tratamiento adecuado con la finalidad de que no representen un peligro para la población.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Implementar campañas de limpieza de predios y lugares públicos con la participación de la ciudadanía; así como la de buenas costumbres para depositar la basura en su debido lugar.
- Implementación de una ruta exclusiva para recolectar desechos orgánicos vegetales exclusivamente.
- Ubicar un terreno que cumpla con las normas del programa SEMADET, para iniciar un nuevo vertedero Municipal.

CEMENTERIOS

Misión:Tener el cementerio Municipal como uno de los más bellos a nivel nacional y seguir conservándolo como tal.

Visión: Continuar con la construcción interrumpida de gavetas para satisfacer las necesidades de la población en esta materia y también de la construcción de la arquería y el techado de los corredores en cuestión. Todo esto para dar una mejor imagen al cementerio municipal.

Objetivos:

- Cumplir la tarea que conlleva la dirección de Servicios Públicos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.
- Darle un mantenimiento adecuado a las instalaciones y áreas verdes.
- Organizar y coordinar los servicios del Cementerio Municipal.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Realizar reparaciones necesarias de mantenimiento a corredores e instalaciones.
- También realizar limpieza digna de todo el inmueble y poda de pasto a los jardines, pintado de tumbas,
- Seguir dando solución a los problemas que se presentan durante la Administración.

MERCADO MUNICIPAL

Misión:Cumplir la tarea que conlleva la dirección de Servicios Públicos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y así brindar una apreciación adecuada a los locatarios que visiten el Mercado Municipal.

Visión: Tener un mercado público más apegado a las reglamentaciones vigentes, mejor acondicionado en cuanto a instalaciones y funcionamiento.

Objetivos:

• Restauración de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Que los locatarios así como los habitantes de la población que utilicen dicho mercado lo hagan con confianza.
- Seguir con el mantenimiento del edificio donde se aplica fumigación 2 veces al año para mantenerlo libre de insectos.

RASTRO MUNICIPAL

Misión: Tener un Rastro Municipal seguro; con una administración transparente y un servicio eficaz honesto y sustentable.

Visión: Seguir contando con médico veterinario que revisa todo animal que se sacrifica en las instalaciones y todos los utensilios que se utilizan son esterilizados y las instalaciones, pisos y paredes son lavados con productos químicos y agua para evitar alguna contaminación

Objetivos:

• Brindar un servicio de calidad en el sacrificio de semoviente para que la población cuente con productos cárnicos seguros, y asea de su procedencia, sin enfermedades que puedan ser trasmisibles ni contagiar al ser humano.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Construcción de cuarto frio.
- Obtención de aguas residuales más limpias y libres de desechos mediante procedimiento de filtrado y decantación para poder utilizarlas a la red de drenaje municipal.

PARQUES Y JARDINES

Misión:Continuar con el mejoramiento de los parque y jardines para el embellecimiento del Municipio.

Visión: Seguir reforestando jardines y predios municipales para el mejoramiento de nuestro ambiente.

Objetivos:

• Embellecer más el municipio contando con jardines, parques y bulevares en óptimas condiciones.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Mejorar la Iluminación de la unidad deportiva los cedazos.
- Implementar sistema de riego de goteo y meter cisternas para recargar con agua de la presa san pedro y así ahorrar agua potable.
- Mejorar el parque infantil, instalando más juegos para los niños y arreglar todos los existentes que se encuentran en mal estado.

PROMOCION ECONOMICA

Misión: Facilitar, fomentar y apoyar el desarrollo económico del Municipio; implementando estrategias a través de programas de foemnto a la inversión, capacitación, asistencia técnica y financiamiento, que garantice la vida, permanencia y crecimiento de las empresas, así como la promoción y difusión de Encarnación de Díaz como destino turístico y de invesión, logrando mejorar la calidad de vida de los Encarnacinences

Visión: Ser líderes en la creación, el aprovechamiento y la democratización de las oportunidades

Objetivos:

- Contar con infraestructura necesaria que facilite la instalación de empresas en nuestro municipio. Creación de oficios, talleres de capacitación, salas de negociación y conferencias a través de las convocatorias publicadas por el Instituto Nacional del Emprendedor.
- Facilitar los trámites municipales a través de la implementación de la agenda en común haciendo uso de las convocatorias publicadas por el Instituto Nacional del Emprendedor.
- Conducir a que la rentabilidad sea más alta, promover actitudes positivas, mejorar el conocimiento en todos los niveles, tanto de empleados como de la empresa capacitada, formar líderes y dirigentes de alto, siendo la capacitación una de las mejores inversiones en Capital Humano y una de las principales fuentes de bienestar para el personal y la organización.
- Tener una lista de reserva para la contratación de personal con carácter temporal y por necesidades del servicio para ocupar plazas vacantes, buscar empresas interesadas en reclutamiento de personal, para de esta manera apoyarlas y a su vez apoyar a las personas para encontrar un empleo de acuerdo a sus conocimientos.
- Al igual que la bolsa de trabajo, la Feria del Empleo busca contactar a las empresas las cuales estén interesadas en reclutar personal en diferentes áreas laborales, hacer un evento en el cual se reúnan la mayoría de empresas posibles

con reclutamiento activo y así ayudar a los hombres y mujeres de nuestro municipio y así poder encontrar un empleo que se acople a sus conocimientos y habilidades.

• Albergar compañías de manufactura ligera y no contaminante, las cuales darán un gran impacto en el ámbito económico y de empleo. Ofrecer infraestructura, seguridad la posibilidad de formar economías de red y ganar escala.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Trabajo en conjunto entre las instituciones educativas, gobierno, iniciativa privada, cámaras y asociaciones empresariales. Siendo los principales actores en la detonación económica del municipio, buscando satisfacer las necesidades del cambio económico que estamos viviendo.
- Obtención de recursos para el fortalecimiento de la dirección haciendo uso de las convocatorias publicadas por el Instituto Nacional del Emprendedor INADEM y demás programas.
- Profesionalización y fortalecimiento de la red de desarrollo económico y las empresas locales a través de planes de capacitación eficaz y eficiente en colaboración con las cámaras y asociaciones empresariales. Además del fomento al consumo de los productos y servicios que se generan en la localidad.
- Enlace y gestor entre los buscadores de empleo, los que ofertan los espacios laborales y quienes generan profesionistas para el abastecer del sector empresarial.
- Fortalecimiento de la economía local haciendo mediante el financiamiento, subsidios y apoyos gubernamentales.

REGISTRO CIVIL

Misión: Garantizar y dar completa certeza jurídica a la identidad de las personas a través de la solemnidad y la publicación de los actos y hechos del estado civil de los mismos.

Visión: Ser una institución: Cálida, con vocación de servicio acorde a las necesidades de la sociedad. Eficiente y Eficaz con la incorporación de herramientas, procesos y tecnología.

Objetivos:

- Dar el mejor servicio en el menor tiempo posible.
- Actuar siempre en el mejor interés del Registro civil.
- Hacer lo necesario para cumplir con las metas establecidas con calidad y excelencia.

- Establecer alianzas estratégicas con otras dependencias Gubernamentales; Federales y Estatales.
- Actualización de plan de trabajo.
- Implementar campañas de aclaraciones administrativas.
- Brindar información clara y concisa.
- Coadyuvar con las Oficialías de las 6 delegaciones para una atención a la población de mayor calidad.
- Gestionar el apoyo para asistencia del personal a cursos de capacitación.
- Visitas a las oficialías para vigilar el trabajo de las mismas.

SALUD

Misión: Facilitar los servicios de salud en el Municipio.

Visión: Fortalecer la participación de la población para tener una sociedad que goce de una mejor calidad de vida.

Objetivos:

- Fomentar la cultura de la prevención en los habitantes de este municipio
- Optimizar los diferentes servicios de salud con los que cuenta el municipio
- Apoyar a las personas de escasos recursos.

- · Vinculación con las instituciones de salud pública y del sector privado
- Construcción de 3 casas de salud en el Laurel, Tepozán de Miranda y San Marcos del Refugio
- asistir a capacitaciones y reuniones
- Implementar ferias de salud en cabecera municipal, Delegaciones, agencias y comunidades
- Solicitar la unidad móvil de mastografías y Papanicolaou.
- Dar consulta de salud visual
- Crear convenios con laboratorios de análisis clínicos y de Rayos X
- Gestionar la donación de medicamentos que las personas no suelen ya no tomarlos
- Entregar la Clínica de la colonia Prados a la Secretaria de Salud Jalisco

SECRETARIA GENERAL

Misión: Coadyuvar con el cabildo municipal, encausando las diferentes solicitudes y asuntos que lleguen al pleno; tanto desde la ciudadanía, como desde las diferentes comisiones que tienen cada uno de los integrantes del ayuntamiento, para que se dé el equilibrio de poder que representa ese organismo colegiado, y se traduzca en los mejores acuerdos para el municipio.

Visión: Impulsar una cooperación entre el gobierno municipal que es el ayuntamiento y las diferentes ramas de la administración pública, que se traduzca en una dinámica de desarrollo, capaz de impactar de manera positiva en el incremento de la calidad de vida de los Encarnacionenses.

Objetivos:

- Formular las actas de ayuntamiento apegadas a los debates y acuerdos tomados en el pleno.
- Expedir las constancias y demás certificaciones que requieran los miembros del cabildo municipal u otras instancias, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia.
- Establecer líneas de comunicación constante con agentes y delegados municipales para la mejor coordinación en la solución de los problemas que afecten el desarrollo en las comunidades.
- Generar a través de las comisiones edilicias, la creación de los reglamentos municipales, necesarios para ordenar la vida pública municipal y la actualización de los existentes, de tal manera que respondan a las necesidades actuales.

- Asegurar que la convocatoria para sesiones de ayuntamiento, se entregue en tiempo y forma.
- Elaborar los libros de actas de ayuntamiento y mantenerlos en buenas condiciones, tanto para consulta como para la elaboración de copias certificadas.
- Fomentar el estudio de los diferentes asuntos en el seno de las comisiones edilicias, para distribuir la carga de trabajo entre todos los miembros del ayuntamiento, de manera tal, que cuando lleguen los asuntos al pleno se tenga un mejor conocimiento de los mismos.
- Publicar la información referente a las actividades y acuerdos del ayuntamiento, en la página del municipio, para enterar a la ciudadanía sobre asuntos del interés general.
- Dar respuesta a las solicitudes de información que la ciudadanía pida a través de la página de transparencia, y/o a través de otros medios.
- Hacer saber al cabildo municipal los exhortos, que por cualquier medio nos haga el congreso del estado, para que se dé respuesta a los asuntos que desde ese poder son observados.
- Ser el enlace y el punto de contacto entre las diferentes fracciones, de los diferentes partidos que integran el cabildo municipal, para que se dé la

gobernabilidad necesaria, de manera tal que se traduzcan en mejores acuerdos que impacten en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente.

SINDICATURA

Misión:Representar legalmente al Municipio y cumplir con las Leyes, Reglamentos y disposiciones generales establecidas, así como salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público. Defender los intereses del Municipio y contribuir para lograr un ejercicio eficiente, transparente y confiable.

Visión: Ser un área de contacto con la ciudadanía, con apego a la legalidad y a la razón. Así como generar beneficios para la Administración Pública Municipal y establecer bases firmes para las futuras administraciones.

Objetivos:

- Representar legalmente al Municipio en todo acto en que sea requerido.
- Representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que este sea parte.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Velar por los intereses del municipio interviniendo oportunamente en cada situación.
- Proporcionar certeza y transparencia en el ejercicio público.
- Participar con voz y voto en las Sesiones del Ayuntamiento.
- Presentar iniciativas y modificaciones de reglamentos municipales ante el cabildo.
- Verificar que los reglamentos que regulan intereses y atribuciones del Ayuntamiento, se fundamenten en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado.
- Efectuar revisiones directas y selectivas que verifiquen el uso adecuado de los recursos públicos.

TRANSITO Y VIALIDAD

Misión:La dirección de tránsito y vialidad tiene como misión generar una cultura vial adecuada y con respeto a los usuarios de las vialidades, teniendo como prioridad a los peatones y ciclistas, desarrollando condiciones de protección a los ciudadanos para un mejor desplazamiento vehicular, así como garantizar a los ciudadanos un mejor servicio.

Visión: Somos una dependencia generadora de las condiciones de seguridad y calidad en el desplazamiento de personas y vehículos en el municipio bajo un marco de respeto por cada uno de los que utilizan la vía pública con elementos y lineamientos que favorezcan la calidad de vida de vida de los ciudadanos ofreciendo un mejor servicio acudiendo rápido a los reportes que ellos nos hacen llegar así como la atención a los turistas que visitan el municipio.

Objetivos:

coordinar las actividades relacionadas con la vialidad dentro del municipio así
como el levantamiento de accidentes que se presentan tanto en la cabecera
municipal como en sus diferentes delegaciones y comunidades, salvaguardando
siempre el bienestar de los ciudadanos, previniendo o atendiendo las faltas
administrativas, emergencias y reportes ciudadanos, mediante la aplicación de
sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con el reglamento
municipal de vialidad y la multa correspondiente de salarios mínimos que son
calificados por el juez municipal.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Campaña en donde se retenga vehículos tripulados por menores y no entregarse hasta que tengan una plática padres y los conductores menores para que los padres respondan por las acciones de los menores.
- Señalización en el municipio y las comunidades, así como el mantenimiento de los mismos.
- Campaña para concientizar sobre el uso del alcohol al conducir.
- proporcionarle a los ciudadanos reglamentos de tránsito para que conozcan sus derechos y sus obligaciones.
- Generar un registro de los vehículos legalizados y extranjeros que circulan en el municipio.
- Dar siempre un buen servicio a los ciudadanos que conducen un vehículo y a los peatones.

OFICIALIA MAYOR

Misión: Hacer cumplir las leyes y reglamentos para giros comerciales, tales como la Ley de Ingresos del Municipio de Encarnación de Díaz, la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco, el Reglamento para giros comerciales, industriales, de prestación de servicios, y de espectáculos públicos del Municipio de Encarnación de Diaz y los puntos correspondientes del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Visión:Contar con un municipio que cumpla las leyes y reglamentos establecidos para los Giros Comerciales, además de contar con un padrón completo y actualizado.

Objetivos:

- Regularizar las licencias municipales para establecimientos comerciales.
- Contar con un Padrón actualizado y completo.
- No tener vendedores ambulantes en el primer cuadro de la cabecera municipal.
- Implementar los lineamientos marcados por la ley para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

Proyectos/plan de trabajo/programas:

- Realizar inspecciones en los negocios municipales para verificar que cumplan con los lineamientos marcados por los reglamentos.
- Invitar a la ciudadanía a realizar el pronto pago de los refrendos de las licencias municipales o regularizar la licencia comercial.
- Invitar a los vendedores ambulantes a tramitar los permisos pertinentes, además de crear un padrón.

OBRAS PÚBLICAS

Misión: Lograr un desarrollo en infraestructura pública dando un uso óptimo a los recursos para la ejecución y control de obras de servicios básicos así como la conservación, mejoramiento y construcción de la estructura vial e inmuebles públicos.

Visión: Llevar a cabo estrategias y políticas públicas de mejoramiento de la infraestructura urbana que sean sustentables e inclusivas A todos los ciudadanos; lo cual se refleja directamente en la de calidad de vida de los habitantes del municipio.

Objetivos:

- Gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo proyectos de impacto en el municipio.
- Realizar proyectos acorde a los objetivos establecidos.
- Llevar a cabo licitaciones, concursos y adjudicaciones según lo marca las leyes de obra pública.
- Supervisar las obras a llevarse apegados a contratos y a la ley de obra pública.
- Llevar a cabo las gestiones y ejecuciones de obra con trasparencia y con apego a la ley.
- Atender las peticiones y necesidades de la ciudadanía.

• Cumplir correctamente en tiempo y forma con los reportes en de sistemas en línea de diversos programas federales y estatales.

- Considerando que en el urbanismo el elemento más importante es el «peatón»; al crear circulación definida, continúa y de alta calidad así como espacios para realizar actividades peatonales, se mejora la calidad de vida de los habitantes en muchos sentidos como seguridad, salud, imagen urbana, turismo, economía etc.
- Crear vialidades continuas, seguras, definidas y de calidad para medios de trasporte alternativos como bicicletas. Funciona como incentivo para el uso de este trasporte que mejora la calidad de vida de las personas y del medio ambiente.
- Mejorar las áreas de espera y vialidades para los servicios de trasporte públicos.
 Al crear espacios definidos para paradas mejora la circulación vial, la imagen urbana y la seguridad de las personas.
- Mejorar el conocimiento y señalización sobre los desplazamientos a pie u opciones de movilidad alternativa como bicicleta, rutas de transporte público, para poder orientar adecuadamente la política gubernamental en relación a este aspecto fundamental de la movilidad. Para ello es necesario contar con una metodología estandarizada para la medición y la monitorización de la movilidad y las lesiones ocasionadas por colisiones con vehículos, caídas etc. La estandarización ayudaría a convertir la medición del aumento de los desplazamientos a pie y las actividades peatonales que tienen lugar en la vía pública en un indicador fundamental de la sostenibilidad y la habitabilidad urbana.
- Creación, planificación y mejoramiento de circuitos de vialidad con vías alteras para vehículos haciendo que se optimice el tiempo y distancia de circulación disminuyendo el tráfico en horas pico en zona centro.
- Enriquecer nuestro patrimonio arquitectónico como lo es el centro histórico y
 darle el valor justo que merece, mediante programas que homologuen la tipología
 de las fachadas, señalamientos y mobiliario urbano y al mismo tiempo que se
 reglamente de mejor manera la intervención que cada propietario realice en su
 propiedad.
- El oportuno y correcto mantenimiento y restauración de nuestros inmuebles con valor histórico es un punto fundamental para la conservación, lo cual ayuda en gran medida al turismo la economía y la imagen urbana de nuestro municipio.
- Regeneración de espacios de una forma sostenible; mediante el uso de vegetación que resulta ser una estrategia ecológica de mejora de la imagen urbana.
- Generar espacios públicos en todas las zonas de la ciudad tales como plazas y parques teatros al aire libre, espacios para mascotas, trota-pistas etc. mejora el entorno social y origina el desarrollo de actividades de convivencia, propiciando hábitos positivos en la población, es decir se está dotando de espacios para los peatones recordando que «la vitalidad de una ciudad está estrechamente relacionada con la presencia de personas en las calles.» Además de todo lo anterior también se estarían generando pulmones para la ciudad

- Equipamiento urbano; como lo es el caso de contenedores para la basura así
 como basureros esto hacen más eficiente su recolección y el control de horarios;
 además se evita la mala imagen urbana y la contaminación que esta genera.
 Bolardos, señalética en horizontal y vertical, rampas son otros de los elementos
 fundamentales para la seguridad de quienes transitan la vía publica ya sean
 peatones, bicicletas motocicletas, usuarios de transporte público y vehículos
- La creación talleres más que comités vecinales puede tener dos funciones importantes a la hora de la planeación y ejecución de obras. 1- funciona como plataforma para difundir las posibles soluciones urbanas implementadas en la ciudad en materia de espacio público, movilidad, reducción de la pobreza y reducción de problemas de inseguridad y violencia. 2- Funciona como enlace entre sociedad y gobierno para recibir inquietudes, propuestas y necesidades que deben tomarse en cuenta a lo largo del proceso de planeación y ejecución de obra pública, redes de movilidad, servicios públicos y equipamiento urbano etc.
- Plantear estrategias concretas para mejorar los espacios físicos, y mejorar las condiciones de desenvolvimiento del comercio. Aunado a proporcionar seguridad, higiene, además de que esto resultara un punto fuerte para fomento al turismo.

SEGURIDAD PÚBLICA

Misión: Que todo el personal operativo de inspección, seguridad y vigilancia así como el administrativo, se involucre y cumpla con las demandas de la ciudadanía para brindar tranquilidad con un trato cortes. Como servidores públicos, nos comprometemos a servir a la ciudadanía, con respeto, legalidad, honradez y apegados a derecho para poder así garantizar en todo momento el orden y la seguridad durante el periodo 2018-2021.

Visión: Que el personal, operativo y administrativo, se involucre en este ordenamiento con la percepción de tener la oportunidad de servir a los ciudadanos en el municipio y la responsabilidad de garantizar el orden y tranquilidad en nuestro municipio, proyectando una imagen corporativa de servicio, respeto y confianza.

Objetivos:

- Inspeccionar que el personal que se designa para laborar en el área operativa, esté debidamente seleccionado para cumplir con las labores de seguridad que este Municipio demanda, ubicado en sus responsabilidades con respecto al perfil de conocimientos y experiencia que posee cada uno de los servidores públicos en función.
- Que el personal operativo se encuentre en su totalidad evaluado en las cinco fases siguientes:
 - 1.-examen toxicológico
- 2.- examen psicológico
- 3.- examen psicométrico

4.- examen socioeconómico

5.- examen de polígrafo, y se cuente con los resultados de aprobación por parte del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, con la finalidad de mejorar el buen trabajo policial en Encarnación de Díaz y que las personas encargadas de la seguridad sean confiables y capaces en la hora de sus funciones.

 Que los elementos de seguridad pública se capaciten constantemente para su actualización de aprendizaje operativo, en los diferentes programas, cursos y capacitaciones que se brindan y programan por parte del Consejo Estatal de Seguridad Publica.

- Asistencia escolar: En las inmediaciones de los centros escolares, se instalan oficiales, en la hora de entrada y salida, para brindar asistencia, protección y seguridad a los menores y padres de familia que acuden a las escuelas. Logrando con ello reducir los incidentes en los que resultan involucrados los estudiantes.
- Programa "desfile cívico militar 20 de noviembre": El personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, brinda su apoyo para la protección y seguridad de la ciudadanía, en la cual se hacen recorridos de patrullaje para verificar que todo esté en orden para realizar tan importante evento.
- Programa "operativo día de muertos": El personal de Seguridad Pública Municipal, ofrece el apoyo para dar seguridad en el panteón municipal para que los Encarnacionense se sientan más seguros de visitar a sus muertos, así como la prevención de accidentes, delitos y faltas administrativas.
- Programa "operativo guadalupano": Durante los 12 días de los festejos guadalupanos, el personal de Seguridad Publica, proporciona toda la ayuda requerida durante los recorridos que realizan los distintos grupos religiosos, desde cualquier punto de la ciudad y de las comunidades cercanas.
- Programa "ferial": Personal de Seguridad Pública Municipal. Durante los días feriales, da seguridad, protección y apoyo a todos los visitantes, hay vigilancia y recorridos diariamente por parte de los elementos en las instalaciones de la feria y de la ciudad en general, para evitar algún accidente o faltas administrativas.
 - -Por parte de Protección Civil y Bomberos, se da apoyo de traslados de ambulancia para dif municipal y casa de salud.
- Programa "operativo peregrino": Ofrece apoyo de protección y auxilio a los peregrinos en su paso de Encarnación de Díaz, a la Ciudad de San Juan de los Lagos(Inicia el día 17 de enero y termina el día 3 de febrero).
- Programa "operativo semana santa": El personal de Protección Civil y Bomberos hace recorridos de inspección en los principales balnearios del municipio y carreteras con la intención de realizar acciones de prevención e información a los paseantes.

- Programa "operativo de estiaje": El personal de Protección Civil y Bomberos atiende y combate los incendios de pastizal que surgen en el territorio del municipio.
- Programa "operativo de lluvias": El personal de Protección Civil y Bomberos realiza recorrido de vigilancia en las principales cuencas de ríos, arroyos y presas del municipio con la finalidad de detectar con anticipación algún riesgo para nuestra población.
- Programa "operativo de fiestas patrias": El personal de Protección Civil y Bomberos realiza recorrido de vigilancia y protección a los asistentes de eventos masivos por dichas fechas patrias.
- Programa "operativo invernal": El personal de Protección Civil y Bomberos en coordinación con la Dirección de Salud Municipal, DIF Municipal y Hospital de Primer Contacto realizan acciones de detección de riesgos a la salud y al entorno que pueden surgir debido a los cambios climáticos.
 - -Por parte de Prevención Social se incrementa la participación ciudadana mediante acciones y programas en los que se ven involucrados y se logre una comunicación asertiva para así incrementar la corresponsabilidad y reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia.
- Programa "aprendiendo a cuidarte": Este programa está dirigido a una población infantil de preescolar y primaria en coordinación con padres de familia y docentes. El programa consta de seis sesiones donde se abordan temas como autoprotección, valores, derechos y deberes de los niños, relación entre niños y figuras de autoridad entre otros. La forma de impartir estas pláticas son dependientes al desarrollo psicosocial del niño, comenzando con los siguientes jardines de niños y primarias hasta tercer grado.
- Programa "enlace juvenil": Este es un programa con objetivo de fomentar la participación y la organización de los jóvenes en acciones tendientes a la prevención del delito. Este programa inicia realizando comités de jóvenes con la finalidad de promover la participación y prevención del delito en los demás sectores de la población. Este programa solo se ha manifestado en la firma del convenio con la preparatoria Ángel Anguiano donde estudiantes de dicha institución participen activamente en el programa como voluntarios y como "enlaces juveniles".
- Programa "vecinos en alerta": Este programa tiene como finalidad de coordinar a la ciudadanía mediante comités de vecinos en alerta para mejorar las condiciones de su comunidad, por medio de dichos comités se pueden tomar medidas para que mejore la seguridad principalmente mediante la protección entre vecinos, capacitación de cómo y que denunciar.
- Programa "autoridades y disciplinas": Programa dirigido a estudiantes en edades de preescolar y primaria. Tiene como finalidad que los estudiantes distingan los distintos tipos de autoridades y el rol de cada uno de ellos en nuestra sociedad, esto se realiza mediante imágenes de cada uno de ellos y actividades didácticas.

SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL

Misión: brindar un servicio de calidad a la población, dotándolos de los servicios básicos de agua potable y drenaje a lo largo y ancho del municipio. Crear conciencia en la población sobre el cuidado, manejo y conservación del vital líquido.

Visión: Llegar a ser un municipio que brinde el mejor servicio a la población, con infraestructura de calidad y alcance en todas las zonas de atención prioritaria dentro de la cabecera, delegaciones y comunidades.

Objetivos:

- Mantener en condiciones óptimas depósitos, líneas de conducción y pozos de agua potable.
- Atender de manera inmediata a los desperfectos que se presenten en la infraestructura
- Detectar y regularizar tomas clandestinas de agua potable.
- Brindar un mejor servicio y atención a la población que requiera este servicio

- Mantener una inspección periódica a la infraestructura municipal, darle mantenimiento preventivo para evitar daños mayores
- Contar con cuadrillas suficientes para atender de manera inmediata desperfectos que se llegaran a presentar
- Realizar recorridos de inspección a lo largo del municipio para detectar tomas irregulares e invitar a la población con este problema a regularizar su situación
- Campaña de concientización para la población en general para el uso adecuado del agua
- Implementar un programa de saneamiento de cuerpos de agua dentro y fuera de la cabecera municipal
- Poner en marcha la planta tratadora de aguas residuales y fomentar el uso de estas para el riego de jardines urbanos, parques y particulares que así lo necesiten
- Regularizar la cartera vencida por pago de derechos del servicio, por medio de campañas y facilidades de pago al ciudadano.